

**HIJOS
PARTIDO
JUDICIAL
DE
VILLALBA**

ACTAS

E. Muñoz
P. Castañera.
M. Saldo,
José Hugo.
Ramón Gómez.
R. Maseda.
J. Quintela
A. Rábade Muñoz
Antonio Rábade
Jesús Otero.

Acta N° 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Diciembre de 1934, los señores que al margen se detallan en su calidad de socios activos de esta Sociedad, se constituyen en Asamblea Extraordinaria, de acuerdo a la convocatoria del 18 del actual y siendo las 22³⁰ horas, se declara abierta la sesión.

Se nombra para presidir esta reunión al Dr. Antonio Rábade, actuando de Secretario el Dr. Jesús Otero.

El Sr. Presidente, en breves palabras, hace presente qual es el objeto de la presente reunión dando a su efecto [lectura] a la convocatoria señalada en el párrafo primero.

Se da [lectura] al Acta N° 1, de la Comisión Reorganizadora, de fecha 14 de Octubre spdo, la que se halla de entera conformidad de los presentes.

Se lee el informe de las actividades de la C. Reorganizadora, y relación de las donaciones recibidas, a partir todo del 14 de Octubre spdo. lo que se halla de conformidad de los presentes, apruebaose el mismo. El Sr. Presidente, haciendo verbalmente una mayor ampliación de tal informe, haciendo mención del Pic Nic q celebrarse el 24 de Febrero, pasando al punto q se resumió de las compras y gastos efectuados hasta la fecha, lo qual es objeto de atencion por parte de los presentes.

Se da lectura a la lista propuesta por la C. Reorganizadora, del objeto de nombrar la Comisión Directiva futura. Se inicia la elección parcial de cada uno de los propuestos y al llegar al nombramiento de Vice-Secretario se plantea un debate prolongado, a raiz de la

indicación, del Dr. Eduardo Manco por el sentido, de nombrar un Secretario de Cuentas y subsecretario respectivo. Todos los presentes permiten sus opiniones en pro y contra de tal indicación, desapareciendo los sistemas que tal cargo de Secretario de Cuentas no se contempla en los Estatutos sociales. Al mismo del Dr. Gutiérrez, se pone a votación la lista propuesta por la Comisión Reorganizadora, siendo aprobada por unanimidad. Bueda así integrada la Comisión Directiva, que regirá los destinos de la Sociedad hasta el mes de junio de 1935, en la forma siguiente:

Presidente:	Antonio Pábade.
Vice ":	José L. Ondez.
Secretario:	José Otero.
Vice ":	Eduardo Manco.
Tesorero:	Ramón Rodoz.
Vice ":	Rosendo Nogedas.
Vocal 1º:	José Quintela.
" 2º:	Antonio Pábade Manco.
" 3º:	José Negreiro.
" 4º:	Domingo Díaz.
" 5º:	Andrés Novo.
" 6º:	Gerardo Gutiérrez.
" 7º:	José Pato.
" 8º:	José Castro.

Al ponerse a consideración el nombramiento del Consejo de Operaciones, el señor Galdo, apoyado por el Dr. Manco, hace moción de que el nombramiento de este Consejo quede en suspensión hasta la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mes de junio de 1935, aduciendo que tal Consejo no es absolutamente necesario - por el momento - para lograr la buena marcha de la sociedad. Se po-

ne a votación esta moción, siendo aprobada por unanimidad.

Se somete a votación la designación de los Contralores de Cuentas, siendo elegidos por el voto unánime de los presentes los Sres. José Vázquez Penabado y Srs. B. Márquez.

Por unanimidad también, se designa como Bibliotecario al Dr. Claudio Vázquez Río.

Al tratar el número 4 de la Orden del día (Asuntos varios), se sugiere la conveniencia de reformar nuestros Estatutos, cambiando impresiones, sobre el nombramiento de las sub-comisiones, etc. Se acuerda que todo esto, y qualquier otro asunto impuesto que se presentare quedase librado a las resoluciones de las Comisiones Preparatorias de esta Sociedad, debiendo no obstante dar cuenta de las mismas al conjunto de socios constituidos en Asamblea.

Siendo la 1^ª hora, del día 30 de Diciembre, se levanta la sesión.

Ramón Rodoz.

e Pábade Manco



Presentes:
 Antonio Rábade
 Rosendo Maseda
 José C. Conde
 Eduardo Blanco
 Gerardo Carteira
 Genaro Quintela
 A. Rábade Blanco

— Acta nº 3 —
 Reunión Ordinaria, del día
 5 de Enero de 1935

Siendo las 23 15 horas del día de la fecha el Presidente Sr. Rábade declara abierta la sesión con asistencia de los miembros que se detallan al margen de la presente acta.

Por ausencia del Secretario titular Sr. Otero, se hace cargo de la secretaría el Sr. Blanco, Eduardo, Pto-Secretario titular.

El Dr. Presidente informa que el objeto de la reunión es el que la nueva C.D. se haga cargo de sus puestos, y la preparación del próximo festival campesino a realizarse el día 24 de febrero de 1935.

Se da lectura a una nota del consocio Sr. José Castro, comunicando que acepta el cargo de vocal de ésta C.D. y agradece al mismo tiempo su designación, comprometiéndole al mismo tiempo a colaborar en la obra común en beneficio de nuestros asociados. — como informa que provisoriamente no podrá integrarse a ésta Comisión por impedírselo sus ocupaciones se resuelve contestarle concediéndole la licencia necesaria q fin de integrarse a la misma.

Se toma nota que al consocio Sr. Andrés Novo, no le es posible aceptar el cargo para el que fuera designado, por impedírselo sus ocupaciones, pues manifiesta carecer de tiempo para asistir a las reuniones de la misma.

El señor Quintela, propone como miembros de la C.D. en reemplazo del señor Andrés Novo al señor ~~Andrés~~ Vázquez Senabat para lo cual deberá recabar la conformidad del mismo e informar en la primera reunión.

A continuación y luego de un cambio

de ideas se resuelve que todo miembro que falle a una reunión deberá manifestar en la siguiente el motivo de su inasistencia a la misma.

Se acuerda imprimir doscientos (300) memorandums para comunicar a las demás Sociedades españolas de ésta, y ayuntamientos del Partido de Villalba la constitución de la C.D. de la sociedad, y recabar la cooperación de las mismas para la acción a desarrollarse comprometiendo a la vez la muestra a los mismos fines, nombrándose una comisión compuesta por los señores Conde y Quintela para encargarse de este asunto e informar en la próxima reunión.

Festival Campesino.

A continuación se pasa a tratar a moción del consocio Rábade Blanco, la organización del "Pic-nic" a realizarse el 24 de febrero próximo.

Quintela hace moción que la C.D. tome a su cargo la preparación de dicho acto por cuanto está muy cercana su realización para nombrar una nueva Comisión de Fiestas, moción que es apoyada por Blanco el cual propone que se entre de hecho a tratar la organización de propaganda y la confección de Programas y Entradas, y luego de un corto debate en el que tomaron parte la mayoría de los presentes se resuelve: Confeccionar dos mil Programas - invitación 150 entradas de invitados 150 de socios y 150 para señoras y señoritas, y fijar los siguientes precios para las mismas invitados \$ 1,00 un peso señoras cincuenta centavos, socios y socias gratis distintivo obligatorio, veinte centavos, a todo concurrente que retire antes del día del festival una suma de diez pesos mfp. en entradas se le dará distintivo gratis, luego de un cambio de ideas son comisionados para conseguir presupuestos

de entradas y programas los señores Conde y Quintela.

Para Presupuestos de orquesta son nombrados los señores Rábade y Maseda
Siendo la 1,50 horas del dia 6
se levanta la sesión

Eduardo Blanco.

Pro-Secretario

H. Rábade
Presidente



Presentes.

José C Conde
Ramon Lodos

Antonio Rábade
Genaro Quintela
A Rábade Blanco
Rosendo Maseda
Eduardo Blanco

Con aviso
Gerardo Castineira

Acta nº 3

Reunión Ordinaria del día 12 de Enero
de 1935.-

Siendo las 23,40 horas el Dr Presidente declara abierta la sesión con asistencia de los miembros que al margen se detallan

Se da lectura al acta anterior
siendo aprobada

Se pone a consideración las solicitudes de ingreso de Sra y Jofanda Blanco Díaz siendo aprobadas como socias beneficiarias, presentadas por A. Rábade Blanco.

Informa el señor Quintela sobre presupuestos para la confección de memorandums y entradas y programas para el "Pic-nic" en los siguientes precios 400 memorandums \$ 5.- Cinco pesos, dos mil programas invitación en treinta pesos msp. mil sobres con inscripción cinco pesos, 500 entradas tres pesos, y 500 distintivos dos pesos msp. o sea la suma

de \$ 45,00 cuarenta y cinco pesos msp. siendo aprobados estos precios por considerarse muy convenientes.

Para la compra de premios para los diferentes números del programa del festival son comisionados los señores Quintela y Conde.

A continuación se pasa a integrar las Comisiones de Fiestas y de señoritas quedando compuestas en la siguiente forma

Comisión de Fiestas

Presidente Sr. Eduardo Blanco

Secretario " Rosendo Maseda

Tesorero " Ramón Lodos

Vocales: señores J.C. Conde, B. Castineira, D. Ugarte, M. Lodos, M. Seoane, José Castro, T. García Roqueira, G. Castineira, G. Rábade Pereira, M. Galdos, J. F. Fanego, Dositeo Corral, M. Novo, R. Castineira, J. Requeiro, A. Novo, M. R. Blanco, A. R. Blanco, G. Quintela

Comisión de Señoritas

Presidenta Sra. Flora Duana Roel

Vice Presidenta Antonia Estape

Secretaria Laura Castro Flores

Pr. Sec. Catalina Valdés Pro Tesorera

Tesorera " Amelia Dítili Oliva Duana Roel

Vocales. Señoritas cf. Villegas, B. Quintela, Rosa Rábade, M. A. Suárez, L. Castro Torres, E. Flores, J. F. Suárez, A. Guerreiro Fernández, E. Vives, S. Guerreiro, A. C. Blanco, E. Eckatiché Piñeiro, M. D. Mosquera para Blanco, J. Blanco, y María Leonor Varela.

Siendo las 24,35 horas se levanta la sesión

Eduardo Blanco.

Pro Secretario.

H. Rábade

Presidente.



Presentes
 A. Rábade
 Rosendo Maseda
 José Castro
 Genaro Quintela
 Eduardo Blanco
 Gerardo Castineira
Jesús Otero.

Acta nº 4.
 Reunión Ordinaria del dia 19 de Enero de 1935.

"Siendo las 23,30 horas se declara abierta la sesión con la presencia de los miembros de C.D. que al margen se detallan

Se da lectura al acta nº 3.
 la que se aprueba después de aclarar que el socio propuesto para miembro de C.D. que figura con el nombre de Andrés, es José Vázquez Peñabad.

Se da lectura al acta nº 3 del 12 del corriente la que se aprueba sin objeción alguna.

El señor Antonio Rábade informa de la comisión, para que en unión del Dr. Maseda no pudiendo encargarse de este asunto el sr. Maseda le sustituyó el sr. Quintela quien en definitiva informa que ha quedado contratada la orquesta del "Orfeón Gallego" para el próximo festival, en la summa de 4.850 pesetas también el sr. Quintela los programas del festival aprobándose su confección.

A continuación se pasa a tratar una propuesta presentada hace algún tiempo por el corresponsal Raúl Domínguez sobre la formación de un cuadro "Basket-Ball" que llevaría el nombre de esta sociedad. Acordándose a motion del sr. Castineira que todos los integrantes de dicho cuadro deberán ser socios de nuestra institución. A motion del sr. Blanco se resuelve que por carta se informe al socio interesado que ésta C.D. viene con sumo agrado su iniciativa pero que para llevarla a la práctica, deben asociarse previamente

los interesados en la práctica de dicho deporte estas mociones son aprobadas por unanimidad.

A continuación se produce un prolongado debate pues se había presentado a proposición del Dr. Castineira en procurar la asistencia a nuestro "Pic-nic" del destacado fútbol Paulino Uzcudún y estando confeccionados los programas, considera que se obró con alguna precipitación, el Sr. Presidente le informa al señor Castineira que en la reunión anterior a la que no concurrió, se había resuelto confeccionarlos a la mayor brevedad, a fin de que la C. de fiestas tenga el tiempo suficiente para distribuirlos y realizar la propaganda necesaria para el mejor resultado de nuestro festival. A motion del sr.

Castro, se resuelve nombrar una Comisión compuesta por los Sres. Castineira y Blanco a fin de que se entrevistaran con el Dr. Uzcudún y caso de lograr su conformidad se confeccione una tarjeta con la fotografía del Destacado deportista compatriota y la noticia de su concurrencia a nuestro "Pic-nic" y se envíe a los asociados, a fin de no demorar la distribución de los programas ya confeccionados.

Se acuerda que la Comisión de fiestas se reúna el sábado 26 y la de señoritas el domingo 27.

Siendo las 2 horas del día 20 se levanta la sesión.

Eduardo Blanco. H. Rábade
 Pro. Secretario. Sociedad Hijos del Partido Joven de Villarubia.



ACTA N° 5

PRESENTES

En la ciudad de Bs. Aires,
 Comisión a los dos días del mes de marzo de 1935,
 R. Maseda se reúne en sesión ordinaria la C. H.
 A. Rábade H. del P. J. de Villalba y siendo las
 f. Bastineiras 22 horas declaran abierta la sesión ta
 A. Rábade (hijo) jo la presidencia del titular y con la
 E. Blanco presencia de concurrentes que alman
 José Castro gen se detallan

L. Cuintela Haciendo uso de la palabra
José G. Conde los compañeros mencionados a continuación acuerdan:

Jesús Reguera 1º Cuintela, les hago presente
ra que la cobranza está ahorrada debido
símpatizan- a asuntos particulares que me impiden hacerla
tes:

Rúa

Bastineiras, en vista de que el señor Cuintela no puede cumplir con la cobranza propongo que se nombre para reemplazarlo al señor José Castro

Castro, me será difícil tos desempeñarme con eficiencia; pido que el compañero Cuintela aclare dificultades, si es que existen en la cobranza.

Cuintela, a la cobranza nada tengo que objetar, puedo decir que casi ninguno dejó de pagar por falta de voluntad.

Bastineiras, insistió en que el señor Castro acepte el cargo.

Castro ya es demás la tarea que por otros lados tengo mi cargo.

Cuintela, para el señor Castro no sería tan difícil por cuanto dispone de medios que a mi me faltan, Castro, voy a aceptar pero hasta

que fuerza mayor no me lo impida Cuintela, ya que nos hace el honor de aceptar el cargo ofrecido le entregare la cobranza cuando Ud. guste

Castro Ud. liquidada con el terreno y luego yo me vere con el

Cuintela, en ese caso le haré entrega antes del jueves próximo

E. Blanco, Pido que se apruebe el acta de la sesión anterior. Despues de oírle lectura resulta aprobada

Siendo las 33 horas se levanta la sesión.



Presentes
Antonio Rábade
Ramón Lodos
Jesús Castro
Rosendo Maseda
Genaro Quintela
Eduardo Blanco

Acta nº 6
Reunión Ordinaria del día 9 de
Marzo de 1935.

Siendo las 22,50 horas.
el Presidente sr. Rábade declara abierta
la sesión con asistencia de los miembros
que se detallan al margen

Se da lectura al acta nº 5
siendo aprobada. Se aprueba el Balance
presentado por la C. de fiestas. se
acuerda la compra de un libro de Caja por
Tesorería.

No habiendo más asuntos que
tratar se levanta la sesión acordándose
celebrar reuniones quincenalmente siendo
las 23,05 horas.

Eduardo Blanco Pro Secretario
H. Rábade Presidente



— Acta nº 7.—

Presentes
Antonio Rábade
Ramón Lodos
Gerardo Castañera
A.R. Blanco

Reunión Ordinaria del 24 de Abril
de 1935.

Siendo las 22 horas el sr.
Rábade Presidente declara abierta la sesión
con asistencia de los miembros que al mar-
gen se detallan.

Asunto festival se resuelve depositar la recaudación del baile a realizar
se en los salones de nuestra sede social
el próximo 15 de junio, y que el Sr. Tesorero
abone el alquiler de Secretaría que se
adeuda.

El señor Lodos informa
que el secretario sr. Otero se encuentra

en el Chaco acordándose tratar su renun-
cia en la próxima Reunión de C.D.

No habiendo más asuntos que tratar
se levanta la sesión siendo las 23 horas.

Por la copia Eduardo Blanco. Genaro Lodo Pro Secretario Presidente



Acta nº 8

Reunión Ordinaria del día 4 de Mayo
de 1935.

Con asistencia de los miembros que
se detallan al margen se declara abierta
la sesión siendo las 22,30 horas bajo la
presidencia del titular sr. Antonio Rábade

Se da lectura al acta nº 6 siendo
aprobada, a continuación se da lectura
a una carta-renuncia del secretario sr. Jesús Otero
estableciéndose un prolongado debate sobre si
se acepta o no dicha renuncia pronunciándose
unos en favor y otros en contra de la misma
el sr. Blanco hace moción de que se acepte
esta, y se le comunica al sr. Otero agradeciendo
los servicios prestados, y que esperamos
que para la próxima Asamblea General espere
nos contar de nuevo entre nosotros dispuesto
a colaborar de nuevo entre los miembros que
resulten electos en dicha Asamblea moción
que es aprobada por unanimidad

se pasa a tratar la situación
de los miembros de C.D. señores Agustín Díaz,
José Justo y José Fernández Faneiro que no
han concursado a ninguna reunión desde la última
Asamblea General, acordándose quedan cesantes
de sus cargos de acuerdo a lo expuesto

Blanco propone que se impriman

Estatutos a fin de ser remitidos a los asociados por cuanto no existen en Secretaría y el texto de los mismos es desconocido por la mayoría proponiendo se impriman 200 ejemplares después de un cambio de ideas se acuerda imprimirlos nombrándose una Comisión facultada para ello compuesta por los sres Rábade Blanco, Quintela y Estaseda.

El sr. Quintela informa que el Tesorero Sr. Lodos no podía concurrir a esta reunión, y que él mismo le informó que el consocio Sr. José Castro había entregado la cobranza por no poder continuar con la misma por impedirle sus ocupaciones, quedan nombrados los sres Rábade, Lodos y Castañera para resolver este asunto a la mayor brevedad.

Asunto Festival.

Hace uso de la palabra el señor Quintela, para que se le informe sobre el festival a realizarse el día 15 de junio en nuestro local social, informando ampliamente el Presidente Sr. Rábade, debido a varias divergencias que se suscitan con respecto a la realización de este festival, hace moción de que se suspenda el mismo si el sr. Quintela levanta la suma que se depositó o sea la suma de veinticinco pesos mpr. \$25,00 informando el sr. Quintela que el Tesorero solamente había depositado \$10, diez pesos pues entendía que éste festival no se iba a realizar y era preferible perder solamente esa suma, que el sr. Quintela estaba dispuesto a abonar de su peculio para que se suspendiera dicho festival pues no estaba de acuerdo con su realización, pues se iría al fracaso debido a la escasa cantidad

de asociados con que se contaba, Blanco hace suya una indicación del sr. Presidente a fin de que se nombre una Comisión para que presente en Secretaría los libros de Tesorería a fin de establecer la cantidad de asociados con que cuenta la Institución y el monto del capital social, a continuación se levanta la sesión sin llegar a ningún acuerdo siendo la 1. hora y diez minutos de la madrugada.



Acta Nro 2
Reunión Ordinaria del día 22 de junio de 1935.

Siendo las 22,15 horas se declara abierta la sesión bajo la presidencia del consocio Sr. Quintela por enfermedad del titular Sr. Rábade que se encuentra imposibilitado para asistir a varias reuniones.

Se da lectura a las actas Nro 778 siendo aprobadas sin objeción.

El Tesorero Sr. Lodos informa que nuestro consocio el sr. José Castro ha donado a la Caja Social el importe de la cobranza de socios correspondiente a los meses de marzo y abril de lo cual se toma nota y agradece debidamente. El sr. Tesorero presenta el Balance correspondiente a los meses enero a mayo que da un saldo favorable de \$60,10 mpr siendo aprobado, asimismo se acepta el formulario de cobranza que acompaña encargándole que sean presentados mensualmente, se da lectura al balance del festival del día 15 del corriente siendo aprobado en principio por estar aun en borrador, debido a la falta material de tiempo.

A continuación hace uso de la palabra el sr. Castineira, manifestando que a su juicio en la contratación de la Orquesta para el festival del día 15 había habido privilegio por cuanto se había abonado \$100, m.p., siendo que había un presupuesto presentado por el consocio sr. José Castro en la suma de \$75,-- el cual no se había tenido en cuenta se le hace presente al sr. Castineira por intermedio de la Presidencia, que el presupuesto presentado por el sr. José Castro era de \$95,-- y no de \$5. ay se da lectura al mismo, manifestando el sr. Presidente que la Comisión encargada de la contratación de Orquesta había aceptado de acuerdo con el Presidente titular sr. Rábade la Orquesta del "Orfeón Gallego" por ser ya conocida y debidamente apreciada por nuestros asociados y que por lo tanto no había existido ningún privilegio al hacer uso de los servicios de la misma.

Blanco manifiesta que él también estaba desconforme por el precio elevado de la orquesta pero debido a que ya era un hecho consumado nada se podía hacer ya, asimismo hace notar que el precio pagado y el del presupuesto que menciona el sr. Castineira es muy reducido lo que queda compensado por el hecho de ser una orquesta conocida y la otra no.

A raíz de esto el dr. Castineira presenta su renuncia como miembro de Comisión y asociado, y por su intermedio la de su sr. Hermano. Puesta a votación dicha renuncia es rechazada por unanimidad por entender la C.D. que no hay motivo para esta renuncia.

El dr. Rábade Blanco propone que se nombre una Comisión para buscar local para trasladar nuestra Secretaría por no

Reunir el local actual las condiciones requeridas para la debida atención de nuestros asociados luego de un cambio de ideas se resuelve, quedan comisionados todos los presentes para conseguir un local apropiado y resolver este asunto en la próxima reunión.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 24,30 hs.
Eduardo Blanco.
Genaro Quintela
Presidente.

Pro. Secretario.



— Acta nº 10. —

Presentes.—
Ramón Dodos
José C. Conde
Genaro Quintela
A. Rábade Blanco
Eduardo Blanco

Reunión Ordinaria del día 6 de julio de 1935

Siendo las 22 horas se declara abierta la sesión bajo la presidencia del sr. José Constantino Conde Vice-Presidente titular y con asistencia de los miembros que al margen se detallan.

Se acepta como socio al sr. Ramón Fraga el cual hace acto de presencia.

Asunto Asamblea General Ordinaria

Se resuelve celebrarla el día 20 del corriente con la siguiente orden del día.

- 1º Acta, Balance y Correspondencia
- 2º Nombramiento de C.D.
- 3º Asuntos Varios.

Son nombrados para la confección de las citaciones correspondientes los sres. Maseca Quintela y Rábade Blanco.

Haci uso de la palabra el sr. Quintela manifestando que como la mayoría de los asociados tienen mas de 6 meses de antigüedad

Sería conveniente autorizar a los médicos sociales para que presten asistencia a los asociados que necesiten de sus servicios se resuelve que la nueva C. D. a elegirse en la Asamblea del próximo dia 20 se encargue de este asunto.

Se resuelve cambiar la secretaría al local de la calle Moreno 1435 estableciéndose el Alquiler mensual en la suma de quince pesos m/n.

Luego de algunas aclaraciones con respecto a la próxima Asamblea General se levanta la sesión siendo las 23,25 horas.

Eduardo Blanco
Pro-Secretario
R. Genaro Quintela
Presidente.



Presentes

Ramón Lodos

R. Maseda

J. Quintela

A.R. Blanco

J. C. Gónde

Con aviso:

Jesús Reguero

Yeray Reguero

Se detallan:

RECORRIDO DE VILLALBA

DE VILLALBA

Hjarte; Bibliotecario: Andres Novo;
Consejo de Apelaciones: Antonio Babade,
Balvino Castineira y Andres Gómez. -
5º Asuntos varios: Por secretaría se re-
mitirá nota a los asociados que se les ha
designado cargo, comunicádole el nom-
bramiento correspondiente. -

Cuintela solicita amnistía para los
asociados atrasados con tesorería. Siendo
aceptada por unanimidad se resuelve
remitir a los favorecidos la nota de prá-
tica. -

Se determina enviar por secretaría
una nota de agradecimiento a los compo-
nentes del cuadro artístico que han colab-
orado en el último festival. -

Se autoriza la confección de
500 recibos para beneficiarios y 1.000 ma-
jas de papel timbrado para cartas. -

Por secretaría se citará a ren-
ción la C. Directiva para el dia 10 de
agosto de 1935. -

Se acuerda mandar una nota
a los municipios natales donde se
les haga constar el detalle de las mu-
eras autoridades, ofreciéndoles a la
vez toda colaboración posible y agrade-
ciéndoles de antemano la reciprocidad.

A pedido del compañero señor
J. C. Conde, se resuelve componer una
Comisión proreforma del Estatuto social
la que deberá convocar a los efectos
en el momento oportuno. -

Siendo las 24 horas se levantó la sesión
(Rectifico: que el punto segundo de la prece-
nte acta, donde dicece: dada la tura al



acta de la Asamblea General Extraordinaria, no
es así; sino Asamblea General Reorgani-
zadora - Hago notar asimismo, que ésta
Asamblea fue presidida por el compa-
ñero Jenaro y levantada el acta por el
que suscribe, Rosendo A. Maseda -

PRESENTES

R. Lodos
 R. Maseda a los diez días del mes de
 J. Quintela y otros del año 1925, se ren-
 E. Blanco - en la C. Directiva en carácter
 con aviso: ter ordinario y con asisten-
 Antonio Rabade de los compañeros que al
 A. R. Blanco y otros se le tallan se decla-
 M. Rabade R. se abierta la sesión, tratan
 en carácter de urgente, por hallarse en mis-
 cuentas: aia la C. D.

Ramón 1º La Presidencia reclama la
 Traga legalización de los cargos que
 hayan sido confiados a los asis-
 tentes por Asamblea Ordinaria
 última, resolviéndose herifisa
 en la siguiente forma:

Eduardo Blanco electo para
 Presidente. Este compañero, des-
 pués de introducir un breve cambio
 de opiniones, acepta el cargo, no
 obstante significarle ello un sa-
 crificio, que no omite por consi-
 derar que la Institución a la que se
 encuentra en momentos déphi-
 cos y delicados.

2º Genaro Quintela, electo para
 Vice Presidente. Acepta el cargo
 sin objeción alguna, dado su
 condición y entusiasmo que lo
 consagra a ello con eficacia.

3º Rosendo A. Maseda, electo para
 Secretario. Da su consentimiento
 con el afán de que la IN-
 STITUCIÓN progrese y la gien-

propósitos vi tales, a fraternidad y
 armonía.

4º Antonio Rabade Blanco, electo para
 secretario. Se deja constancia
 de su consentimiento para ello, por
 haberlo declarado en la Asamblea a
 fines.

5º Ramón Lodos, electo para Teso-
 rero. Acepta el cargo, consagrán-
 do una voluntad manifiesta
 y una capacidad irrefutable.

6º José Castro, electo para pro-
 sorero. Este compañero envió car-
 ta auténtica, donde declara no po-
 der aceptar el cargo, por razones que
 se lo impiden.

Visto el acontecimiento se resul-
 ve proponer al compañero Ramón
 Traga, para sustituir al antedicho,
 obteniendo el consentimiento de este
 último y dejando el asunto para la
 próxima reunión.

7º José G. Conde, electo para primeros
 vocal. Se confirma por haber dado
 anteriormente su consentimiento y
 lo mismo los señores, Manuel Ra-
 bade Blanco, y Celestino Ramón
 Tallan concretar los señores, María
 no Gal, Manuel Sesane y Gerardo
 Castineira, también, electos para
 vocales de la C. Directiva.

8º se acuerda que el Sr. José
 Castro, pase a revisador de cu-
 entas por no implicarle este car-
 go exclusión alguna.

9º El secretario da cuenta de las



notificaciones enviadas a indicación de acuerdos anteriores, que son las que siguen:

A los electos para formar
C. Directiva -

A los atrasados con tesorería participándoles la amnistía que les accordó la Asamblea Ultima (Ver Acta N° 11) -

Mesa a enviar a cada uno de los componentes del c. artístico, habido en nuestro último festival. Sejando COPIA de todas son aceptadas sin observación alguna.

4º Se aceptan los siguientes nuevos socios:

Por Ramón Lodo:

Sida Neira, Pedro M. Píñez, Lilia Peleteiro Sevane, Salvador Bartolomeo, Belly Otero Segane, Ramona Rivas América Peleteiro Sevane, Delphina Lorenzo González, Francisco Romito, Carlos Alberto Soytia y Celestino Ramudo

Por Moreda Rosendo:

Vilomera Rodríguez Canoura

Por Antonio Rábade Blanco:

Ángel Herrero.

Por Genaro Arintela:

Miguel Gallego y Manuel Gómez

Por Ángel Herrero:

Julia E. Herrero y fra. Clara O. de Montes

5º Se resuelve citar especialmente al señor Gerardo Castiñeira

ra para que concorra a la reunión del Sábado próximo, manteniéndole, que en el caso de prever alguna dificultad que se lo impida, concorra con anticipación a tenería, cualquier otro día, para definir su situación con la misma y a fin de no proceder involuntariamente contra cualquier causa que el nombrado instivare y atañare a la buena marcha de la Sociedad.

6º Se da cuenta de un timbre automático, entrado en secretaría y donado por el compañero, Sr. Eduardo Blanco, cuya atención adjuntamos a las anteriores, agradeciendo ésta última al igual que las otras -

No habiendo mas asuntos que poder tratar se levanta la sesión siendo las 3,30 horas de la fecha al principio estipulado y haciendo notar que ésta sesión se inició siendo las 2,30 horas -

Presidente: Genaro Arintela Secretario: Francisco Gómez
Tesorero: Ángel Herrero

SOCIEDAD HIJOS DEL PARTIDO JUVENTUD
FEDACION DE SOCIEDADES
DE VILLALBA

PRESENTES

Senaro

Quintela,

A. Rábade

Blanco,

Manuel

Sesane,

Avenda

Maseda,

Ramon

Lodos

Clemente

aviso

ACTA N° 13

En Buenos Aires,

a los 34 días del mes de Ago

to de 1935 se declara abier

ta la sesión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi

rante la reunión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi

rante la reunión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi

rante la reunión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi

rante la reunión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi

rante la reunión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi

rante la reunión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi

rante la reunión con asisten

cia de los concurrentes que al

margen se detallan, y presiden

do el acto el Sr. Senaro Quintela, se resuelve tratar lumi



Reconocida y firmada la mis-
ma, se acuerda: que no ha
biendo conseguido el Sr. Gerar-
do Castineira, a los efectos
relacionados con el Acta res-
pectiva, la comisión uno
de los presentes para entrevis-
tarlo por segunda vez, ya que
de la primera se limitó a pres-
tar declaraciones concretas.

Después de haber elegido el com-
pañero Quintela, se trata de
que éste le de amplio cono-
cimiento de la amnistía a que
tiene derecho, por hallarse atracado
con Tesorería, abonando ade-
ra, por el tiempo transcurrido
el mes de Agosto. En su defecto
será proclamada la baja del
mismo cuanto ante ello sea
posible.

4º Habiendo un socio que se
encuentra en estado de con-
valescencia se acuerda como
medida de prevención autorizar
al señor Ramón Lodos para que
adopte con el socio el proce-
dimiento que le corresponda
en los servicios sociales que
el mismo llegare a soli-
citar.

5º Se deja constancia de que
el Dr. Ramón Raga queda
designado con su consentimien-
to para Procesorero de la
sociedad.





6º Despues de dar lectura a la correspondencia desfractada y recibida, se contiene jela una carta del Señor Eduardo Blanco, enviado en su caracter de Presidente de ésta Sociedad y por la que presenta su renuncia por no poder cumplir debido a que su estado fisico no se lo permite segun una prescripcion medica citada por él. Observada la exposicion del Sr. Blanco, se determina pa sar el asunto a la proxima reunion.

7º Se acuerda comisionar a los señores Genaro Quintela y Ramon Dodds para que entrevisten los miembros que concurren a reunion y los citen para el dia 31 de corriente a la session extraordinaria, que debe celebrar la C. Directiva.

No habiendo mas asuntos que poder tratar se levanta la sesion siendo las 2345 horas y haciendo notar que fue abierta a las 22 del mismo dia.

PRESIDENTE

Genaro Quintela

SECRETARIO

Eduardo



ACTA N° 14

En Buenos Aires, a 31 dias del mes de Agosto de 1935, se constituyan en session extraordinaria los miembros que al margen se detallan como pertenecientes a la C. D. de H. D. P. J. D. V. y declaran de haberla sesion el Vice Presidente por ausencia del titular, acordaron:

1º Que noudiendo dar lectura al acta de la session anterior, por inasistencia del secretario titular se entre a considerar los asuntos que interesen a la marcha de la sociedad.

2º El Señor Quintela (Vice Presidente) informa que la socia, Tomasa Beltran se halla enferma habiéndole prestado asistencia un medico de la sociedad Mr. Dr. M. Margulis. Cuya socia presento receta con fecha 29/8-35, emitida por el Doctor Margulis; costo que se approxima a pesos seis, siendo autorizada con cargo de devolverla a secretaria adjunta del resibo correspondiente.

3º El Tesorero presenta una lamentable expencion de la cobranza del mes de Julio; a raiz de la cual hace un llamado a la C. D. para procurar la forma de dar mas ingresos al tesoro.

4º El Señor Quintela es comisionado para visitarse con el Corrocio, Jesus Vazquez a fin de poner en claro su actitud por que



pretender darse de baja como socio.

5º El Sr. Ramón Lodos es comisionado para visitarse con el Sr. Gerardo Castineira, con el fin de hacer efectiva su resolución ante la Sociedad.

6º Por unanimidad y a pedido del Sr. Traga, se resuelve declarar sesiones consecutivas todos los sábados para la Comisión Pro-Reforma de Estatuto y hasta tanto que éste esté listo y aprobado el Estatuto y sus reglamentos a regir. La Comisión Pro-Reforma de Estatuto queda formada de la forma siguiente. Antoni Rabade Blanco, José G. Conde, Ramón Traga, Rosendo Maseda, Ramón Lodos, Jenaro Quintela y Celestino Ramírez. El Sr. Ramón Lodos declara que la C. D. basta con reunirse de cada 15 días. El Sr. R. Traga manifiesta que la urgencia de terminar con el Estatuto social reclama a la C. D. Directiva para que trate de ponerlo en vigencia cuanto antes sea posible. Convencidos por la razón que el caso demanda que sean pujados todos los sábados en los siguientes para reunirse la C. D. conjuntamente con la

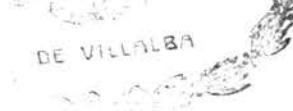


Comisión Pro-Reforma de esta punto; teniendo lugar la primera sesión el día 7 de Septiembre, a las 21 horas, de 1935. 7º Se reconsidera la carta del Dr. Eduardo Blanco, en la que formula su renuncia como Presidente de la Sociedad, por no poder desempeñarse, por ser deficiente su estado de salud y por no contravenir a prescripciones médicas.

Después de cambiar opiniones se resuelve esperar que el Dr. E. Blanco recupere su estado normal, a fin de que pueda entregar su cargo de inmediato a la persona que debamos realizar. Comuníquesele. —

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23 horas, haciendo notar que los referidos acuerdos fueron anotados por el señor Jenaro Quintela - Maseda.

PRESIDENTE = SECRETARIO =
A. Gómez Jardel - Maseda



PRESENTES

J. Quintela

M. Seoane En Buenos Aires, a 7 días

de Septiembre de 1935, se cons.

R. Maseda; titúyan en sesión ordinaria los

Con-Aviso miembros que al margen se detallan

A. Rábade, como pertenecientes a la C. Directiva

R. Traga declaran abierta la sesión por un

y C. Ramón medio del señor J. Quintela sien-

do las 22 horas, y acordaron:

1º Reconocer como socios a los sr.

Santiago Baamonde, Antonio
Rodríguez y Emilio López del Pino

2º Asunto de la socia Comasa Bel-
tran-Quintela, dice que esta
socia sigue enferma. Por lo
tanto se resuelve pedir informe del
estado de Tesorería, a fin de que la C. D.
en la próxima reunión resuelva el be-
neficio que se le debe acordar a la mis-
ma

3º Quintela manifiesta que el
sr. Antonio Rábade solicita por su inter-
medio se convoque a una sesión con-
junta a fin de poder difundir criti-
cios relacionados con la futura mu-
cha de la sociedad. Considerando
la importancia de la misma se resuelve
fijar fecha. Y después de analizar
que las reuniones se vienen celebrando
en minoría se resuelve fijar el dia
sábado 14 del corriente a las 15 horas,
con el fin de observar si este cambio
de horario resulta más adecuado.

4º Se resuelve que el Dr. Ramón Loda
informe de una especial que se sabe
que dirigida a secretaría por otra socieda-

ACTA N° 15

6º Se pasa a tratar del asunto
de Estatuto y agregar los acuerdos
a la carpeta correspondiente

No habiendo mas asuntos que poder tra-
tar se levanta la sesión siendo las 24
horas - ~~en~~

Secretario
Esnaredal

Presidente
V. Genaro Quintela

ACTA N° 16

En Buenos Aires, a 14 de Sep-
tiembre de 1935, se constituyen en sesión
extraordinaria los srs. que al margen
se detallan y siendo las 16 horas acor-
daron, Presidiendo el acto el sr. J. Quintela:

1º Que no hallándose el cuerpo en ma-
yoría a los efectos que esta sesión fu-
convocada se resuelve no conside-
rar los asuntos que a la misma con-
pondían.

2º Quintela informa, que la socia
Comasa Beltran ha cambiado de mé-
dico por su propia cuenta y riesgo.
Por lo tanto se resuelve darle de alta
y arrancar su procedimiento.

No habiendo mas asuntos que poder
tratar se levanta la sesión siendo
las 17 horas. ~~en~~

Secretario
Esnaredal

Presidente
V. Genaro Quintela

PRESENTES

R. MASEDA

R. Fraga

R. Lodos

C. Ramundo

J. Quintela

A.R. Blanco

A. Rabade

CON AVISO:

E. Blanco

M. Sesanez

José G. Conde

ACTA N° 17

En Buenos Aires, a 19 de Septiembre de 1925, siendo las 12 horas se constituyen en sesión conjunta los Drs. Asociados que al margen se detallan, y presidiendo el acto el Sr. Quintela acordaron:

1º Que dada la naturaleza de

esta sesión se omite la lectura de las actas anteriores, por disponerlo con tiempo para los asuntos a tratar.

2º El Sr. Quintela expresó, con una pronunciada exposición, que el objeto de la presente sesión era para difundir mas ánimo con el fin de levantar el espíritu con miras hacia el progreso de la Institución, ya no solamente en diversos socios que solo contribuyen con su cuota de tales, sino también en casi la totalidad de la C. L., que por la inasistencia de unos, los otros no hacen mas que perder tiempo.

Por eso, compañeros, - dice el Sr. Quintela - si alguna desconfiada existe, si alguna orientación se ve mas conveniente para el desarrollo de nuestra sociedad y si algun interés existe de parte de los presentes para hacer algo práctico en favor de la Institución, dese se manifieste, ante todas sus formas necesarias y precisas.

Habla el Sr. Rabade - manifiesta que es su deseo que se exoneren a todo miembro de C. L. que deje de concursar a tres sesiones consecutivas,



sin mediar causa justificada - los demás compañeros apoyan esa misma voluntad por unanimidad.

El Sr. Maseda - con lic. para usar de la palabra - manifiesta que la fórmula anterior afecta como miembros de C. L. a los Srs. Gerardo Castañera, Mariano Cal y Manuel Rabade Blanco. El Sr. Quintela hace la salvedad de que la falta de asistencia por parte del Sr. Cal tal vez se deba a su ocupación cotidiana. El Sr. C. Ramundo - con lic. para usar de la palabra - dice que el Sr. Cal, aun fuera de la posible causa que le atribuye el Sr. Quintela, no cree que tenga interés alguno por concursar a las sesiones y que es mas, que si paga en recibos mas bien lo considero como uno de tantos que no le interesa mas por lo que va que por lo que viene en cuestión de la naturaleza que nos ocupa.

Sr. R. Fraga - con lic. para usar de la palabra expresa que sería conveniente dirigirse a los compañeros en cuestión manifestándoles la desconfiada y observación de la C. L., consecuencia por la que esta se verá obligada a exonerarlos del seno de la misma.

- Sr. Maseda - aclara que dicha nota fue remitida a los mismos reiteradas veces, sin obtener de los mismos cambios algunos - Observada la aclaración el Sr. Fraga opta porque se den de baja sin mas treguas, manifes-



bandose de igual conformidad los demás compañeros. Por lo tanto, se exoneran de la C. Directiva los señores Gerardo Gutiérrez, Marian Cal y Manuel Rábade Blanco, por no cumplir con los cargos que se les confió en la Asamblea última.

Mr. Rábade - Breve consentimiento. Pide asentimiento de los presentes en prueba de que concurrían a las reuniones que sean convocados por secretaría, sin oposición alguna en lo antedicho, propone a la vez, que en el caso de que la C. D. halle apto algún asociado dispuesto para ocupar las vacantes producidas en la misma, ésta convogue a una reunión conjunta para considerarlo y aceptarlo si es posible -

Acto seguido se procede a dejar constancia de que la C. D. sesiona todo los sábados a las 21 horas, tolerando únicamente media hora de espera, dando por válidos los acuerdos que se llegaren a tomar por cualquier número de sesionantes y después de haber esperado la media hora estipulado.

Cuintela - aclara - Compañeros, es necesario que la sociedad se organice una vez por todas, dentro de la carta orgánica que actualmente regimos y dentro de la conducta que involuntariamente estamos siguiendo nada se podrá hacer



Dr. Rábade - Autorizado - La sociedad no le falta organización, pero si a la C. D. no han venido a las reuniones desde que se nombró la C. D. vigente, se que la misma taata y se propone reformar el Estatuto social. De cualquier forma que lo hagan no será mas que un fracaso.

Yo quiero saber que es lo que ha hecho la C. D. (Maseda - Tíde la palabra) - obviamente nada. Solo se proponen, hacer, imprimir y reformar Estatutos, reuniéndose alguna que otra vez en secretaría; traer de cada tanto algún nuevo socio; conservar los de los filas y; atender las algunas que otra pretensión.

Yo creo que por ahora no necesitamos imprimir estatutos ni menos reformarlos. Si la reforma se efectúa nada se podrá hacer de los que varias veces se ha comentado en sesiones de C. D. Me refiero a la personería jurídica, que con ello, los bienes del Centro Villalbés pasariana la muestra, o lo que es mejor decir volverian a pertenecer a la sociedad primitiva a que pertenecieron esos fondos -

Dr. Maseda - Cédida la palabra expresa: Compañeros, no sé si las expresiones que se dejan verter en esta sesión son producto de un humor propio o si simplemente

se pretende censurar a la C.H. sin haber causa justificada en el orden que se pretende hacerlo.

Yo voy a ser mas sincero. Estoy en parte con el señor Rabade; es cierto, que la C.H. no ha hecho absolutamente nada y si alguna vez se ha reunido, muchas no han sido mas que para dar lugar a discusiones tortas y debates absurdos; es cierto que los miembros de C.H. necesitan mas disciplina; que al exponer un pensamiento miren primero si ello asentara bien y si lo que saca por un lado no va le mas que lo que pone por el otro; que al expresarse un compatriota se le observe meditadamente, antes que dar el fallo cosa que en nuestras sesiones se produce muy frecuentemente, como si los gestos mudos del actor fueren autor suficiente para la comprension de algunos, la que juran sin mas analisis ni razonamiento que los juicios que ellos mismos hubieren formado ~~sobre~~ inicos sendos a seguir.

Aqui dentro del seno de la sociedad, no debemos aceptar otra orientacion mas, ni expresion alguna para que se patenté mas que aquello que haya demostrado mejor encaje en los fines perseguidos.



Mr. Rabade, que orientacion cree Ud. mas viable para seguir la C.H.? Porque los Estatutos no son nulos? Que puede Ud. decirle a un amigo suyo o senor cualquiera cuando ud. pretenda hacerlo socio de nuestra institucion?

¿Cree Ud. muy practico presentarse ante alguno sin llevar le documento que demuestre el pensamiento y fines de la sociedad?

Por otra parte, si la exposicion suya, como la de otro, llegare a desviarse o a no convencer & que es lo que ha jarrado la sociedad ni ud. en todo el tiempo que ha perdido?

Mr. Rabade, la sociedad observara toda opinion pero no adaptara ni patentara mas que las que mejor quedaren (digo: encuadren)

Antes de que el socio ingrese a las filas debe saber para que se adhiere. Por eso que la sociedad no debe estar a expensas de lo que predique un socio o un miembro de C.H. sino que, cualquiera que lo haga, se ajustara a lo establecido de comun acuerdo. De ahí concluiremos de que los Estatutos son necesarios.

Ud. tambien dice que la C.H. no ha hecho nada. Lógicamente, con el Estatuto que Ud. pretende imponer nada se podria hacer mas que conservar algun asociado y aportar de cuando en cuando con algun amigo, presentandolo como socio y mandandole el

médico, pagando las las medicinas que el mismo les receta y hasta subsidios y sanatorios si el paciente lo solicita. Yo creo que esto no es mas que un grujotismo, ya que hay sociedades regionales y no regionales que llenan esas exigencias sociales a la misma medida o mas que con todos estos esfuerzos y voluntad pusieran para ello.

Apesar de nuestra mejor voluntad y los esfuerzos que realizamos nunca lo logramos cumplir con el socio cuando los acontecimientos se produzcan dentro del régimen actual, por lo que el socio se creerá defraudado o engañado, apareciendo los administradores de la sociedad como elementos invisibles e irresponsables. Tal es el caso en que nos quedamos y actuamos.

Creo que si se nos ofrece una casa para descanso y alojamiento lo que debemos procurar son legumbres y viveres para alimentarnos. Es lo que debe inspirarnos para el nuevo Estatuto; iniciando nuevas actividades y asesorando las existentes en beneficio de la humanidad.

Esta sociedad y la otra no están reconocidas por Ministerio alguno. Además, no creo que sea de vital

importancia atenerse a un producto que si de algo serviría por un buen empleo de la especie no por eso debemos demorar el avance a ideales que valen mas que el dinero y que todos cuantos esfuerzos se realicen para conseguirlas. Sr. Rabade, tiene la palabra. Comprendo que la reforma del Estatuto es necesaria en diversos casos de los que plantea el rigente. Yo mismo he sido el primero en hablar de reforma. Maseda. Entonces dice: se necesita la reforma sin hablar tanto y tan obscuramente.

Hecha estas últimas manifestaciones concluyeron por formar la unanimidad que reconoce la necesidad de reformar el Estatuto social. Por lo tanto, la Comisión designada al efecto seguirá investigando el caso que el autor riquiere.

Asunto de la socia Beltran. A esta socia se le suministraron los servicios sociales por hallarse enferma. A pesar de ello ha violado prescripciones médicas falle censurando al facultativo que la atendió sin razón de ser medio para comprobarlo (según testimonio verbal del Sr. Genaro Quintela).

Por entender abusados por la misma socia los servicios prestados por la institución



la sesión conjunta resuelve
en consecuencia:

- 1º Preparar a dicha socia, ~~Eduardo~~
Beltrán, la amonestación correspondiente; suspender de todos los servicios de la Sociedad y rechazarle las recetas no pagadas y remitidas por la misma.
- 2º Sumárese, notifíquesele y archívese.-

No Habiendo mas asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las 24 15 horas

V. Presidente ~~en~~ Secretario
General Quintela ~~de~~ Sociedad
NOTA hacemos notar que en el lugar
referente al acta anterior con res-
pecto al reforma Estatuto decimos
la C. los reforma de Estatuto. segui-
ra estudiando en la forma que mas
se acerque a los fines ya conocidos
~~estimados~~

Presentes

R. Maseda

M. Roane

A.R. Blanco le constituyen en sesión Ordinaria

J. Quintela los socios que al margen se detallan

Jose Goude como pertenecientes a la G. R., y presidi-

Ramón Fragaiendo el acto el sr. J. Quintela ~~socorro~~

C. Ramundo 1º lectura de las actas n° 13, 14,

CON AVISO 15, 16 y 17, las que son aprobadas

Ramón teniendo en cuenta el asunto Repor-

ma de Estatuto, reservado por el Acta

n° 14. En el Acta n° 17 se observa

una cláusula en el último punto,

referente al estudio del Estatuto

social, que dice investigar y la

cual sustituimos por la palabra

«estudiar»-

2º Lectura de la carta enviada
por secretaría al Dr. Eduardo Blanco
en la que, en términos categóricos,
se le licencia hasta que recupere su
estado normal de salud. siendo aprobado

3º Lectura de unas notas remi-
tas en agradecimiento a los que
colaboraron en el último c. artístico
aprobado

4º Lectura de una nota enviada a
varios miembros y ex miembros de
G. R., en la que se les manifiesta
la gravedad que importa la falta
de asistencia a reuniones de la mis-
ma - Resulto aprobado -

5º Lectura de dos cartas enviadas
de un mismo tenor a las Damas
Otilia Portela y Filomena Portela,
solicitándoles ~~colaboracion~~ para

ACTA N° 18= 9/35.

En Buenos Aires, a 19 de
Septiembre de 1935, siendo las 23 horas

A.R. Blanco le constituyen en sesión Ordinaria

J. Quintela los socios que al margen se detallan

Jose Goude como pertenecientes a la G. R., y presidi-

Ramón Fragaiendo el acto el sr. J. Quintela ~~socorro~~

C. Ramundo 1º lectura de las actas n° 13, 14,

CON AVISO 15, 16 y 17, las que son aprobadas

Ramón teniendo en cuenta el asunto Repor-

ma de Estatuto, reservado por el Acta

n° 14. En el Acta n° 17 se observa

una cláusula en el último punto,

referente al estudio del Estatuto

social, que dice investigar y la

cual sustituimos por la palabra

«estudiar»-

2º Lectura de la carta enviada
por secretaría al Dr. Eduardo Blanco
en la que, en términos categóricos,
se le licencia hasta que recupere su
estado normal de salud. siendo aprobado

3º Lectura de unas notas remi-
tas en agradecimiento a los que
colaboraron en el último c. artístico
aprobado

4º Lectura de una nota enviada a
varios miembros y ex miembros de
G. R., en la que se les manifiesta
la gravedad que importa la falta
de asistencia a reuniones de la mis-
ma - Resulto aprobado -

5º Lectura de dos cartas enviadas
de un mismo tenor a las Damas
Otilia Portela y Filomena Portela,
solicitándoles ~~colaboracion~~ para

nuestra sociedad con el propósito de que éstas se apilen y contribuyan activamente dentro del medio que alcancaren y a fines de los propósitos conocidos, adjuntandoles voltea de ingresso con cargo de remitirlas cubiertas a secretaría.

6º Se lee una carta de la socia Catalina Valduga, la que pide su baja de socia. Observada la cuestión motivada por dicha socia y visto los términos en que la carta está redactada, se resuelve aceptarle la baja de socia.

7º Se resuelve adquirir un cada dorso para destinar a la lista de socios.

8º Se hace a estudiar la forma de poder dar la primera fiesta. Unos optan por una fiesta en salón y otros porque se empiece con los Pic-Nic.

Después de un vasto canviado de opiniones y un metaculoso estudio se resuelve aceptar como dos primeras fiestas las de los Pic-Nic, una acordada para el día 3 de Noviembre y la otra para el 4 de Febrero próximos, en el campo de "Río Tinto", situado en el paraje de Vicente López - W. G. G. A.

9º Se acuerdan como elementos de música para actuar en los pic-nic un conjunto Banda, compuesto de mazales.

10º Los compañeros J. Quintela y

Basada se encargan de organizar la cuestión música y formular debidamente el campo en que debe efectuarse dichos Pic-Nic.

11º Se resuelve también componer 1 cuarteto de fiesta para actuar en los Pic-Nic.

12º Se encarga la organización del cuarteto al Sr. C. Sonda.

13º Se hace especial constancia de dedicar la sesión del sábado próximo al estudio del Estatuto social.

No habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

Presidente Presidente
Secretario Secretario
Genaro Jiménez

SOCIEDAD HIJOS DEL PARTIDO JUDICIAL
Pic-Nic 6 de Junio 1960
A. 1960
DE VILLALBA



PRESENTES:

ACTA N° 19
 G. Quintela En Buenos Aires, a 19 de Septiembre
 M. Sesano de 1935, siendo las 23 horas se cons-
 Rosendo Maseda tituyen en sesión ordinaria
 Con Aviso los Compañeros que al margen
 C. G. Conde se detallan, y presidiendo el acto
 Celestino el Sr. Quintela acordaron:

Ramundo 1º Lectura del acta anterior
 Y R. Todos la que resulta aprobada
 2º Lectura de las cartas remitidas
 por secretaría:

Al Sr. Jesus Vazquez: por cuotas
 atrasadas. Obtenida la contesta-
 ción por el Mr. Quintela, éste hace
 constar que le mandó pasar los
 recibos el mes de Noviembre, des-
 pués de las 20 horas de 1935.

A Catalina Palduga: contestan
 dole a la suya por pedir su baja de
 socia.

Al Sr. Antonio Gastero: solicitan
 dole su afiliación a la entidad.
 Estando de conformidad son pasadas
 al archivo.

3º Se acepta como socia la Señora
 Perpetua Ramundo Palma

4º Se hace constar que el día 5 del
 corriente no se efectuó sesión:

1º por estar ocupada secretaría
 Debido a un fallecimiento y 2º por
 no haber mayoría de miembros

5º Se da cuenta de haber cambia-
 do la fecha del primer Pic-Nic.
 para el dia 24 del mismo mes,
 quedando formalizado en pesos
 D'chenta con quince mesas

6º Se dejó pendiente la fecha
 Febrero, porque los locatarios
 piden pesos noventa, y 10 me-
 ras unicamente.-

Debido a que urge asegurar
 la 3º fecha del Pic-Nic se comisio-
 nan nuevamente los Srs. Quintela
 y Maseda, para que procuren di-
 cho asunto cuánto ante posible
 y de acuerdo con el presupuesto del
 Primero

7º Se determina convocar
 a la G. de Señoritas para el dia
 20, a las 15 horas.

8º Quintela pide que él y el
 Sr. Maseda se ocupen de acti-
 var la propaganda.-

A raíz de la invitación anterior,
 el Sr. Maseda, propone que se haga
 que un manifiesto chante ante
 sea posible, expresando la
 naturaleza de los Pic-Nic y soli-
 citando la adhesión a los mismos.-

El Sr. Quintela manifiesta que
 no es necesario ninguna pro-
 fonda mas que la invitación

El Sr. Maseda expone podero-
 sas razones que evidencian la
 eficiencia de ese manifiesto. No
 logrando ser entendida dejar de
 continuar levantando acta, ma-
 nifestando que si se entorpece
 el éxito de las fiestas a realizar
 él no seguirá actuando

Padó la desconformidad rei-
 nante se resuelve convocar a

reunión para el día 13,
a las 19 horas en punto del
corriente mes. Y siendo las
2, 3, 15 horas se levanta la sesión
~~sease fecha 12 Octubre de 1935.~~

Presidente Secretario
Eduardo Blanca. Maseda

Presentes:

Rosendo
Maseda,
Manuel
Geoane y
Senaro

Quintela
Con Aviso:
Ramon
Lodos y
Celestino
Ramundo

ACTA N° 2º

En Buenos Aires, a 14 de Octubre de 1935, siendo las 19,15 horas, se constituyen en sesión extraordinaria los compañeros que al margen se detallan, y presidiendo el Quintela acto el Sr. Quintela acordaron

1º El Dr Maseda y Quintela Ramon informan que no fue posible todos y conseguir el Campo para la Se- Celestino funda fecha del Pic-Nic en meno Ramundo de noventa pesos mfp. con 10 mesas únicamente

Quintela informa haberse visto con la C. D., la cual, dice Quintela, está de acuerdo con que se acepte el campo en la condición propuesta por el Secretario, Por lo que el Sr. Quintela formalizo el campo en \$ 90⁰⁰ pesos noventa mfp. con diez mesas. Para el 3 de Febrero de 1935

2º Maseda pregunta si se van a anunciar los Pic-Nic antes de mandar las invitaciones. Pues el asunto lo considera de interés y dice que urge aprobarlo



VILLALBA

por cuanto no conviene mandar la invitación mas que seis días anticipada. Pero que el invitado debe tener un anuncio muy anticipado, a fin de que el mismo nos sirva de propaganda

Quintela, dice que él no lo ve necesario, asegurando que la mayoría de la C. D. no está de acuerdo con el anuncio antes de la invitación

Maseda, considerando un error lo manifestado, expresa que en la forma que ve marcar la cosa no se hará responsable ni encargado de la propaganda ni del éxito de los Pic-Nic

A raíz de la situación planteada se resuelve pasar el asunto propaganda a la sesión del sábado, día 19 de este, a las 8 horas a fin de que la C. D. lo considere convenientemente

Se hace constar que fueron abonados a favor de la Sociedad masa Beltrán pesos trece en concepto de asistencia médica por el Dr. Margulio y pesos siete con sesenta centavos mfp. de c/ legal en concepto de recetas médicas

Siendo las 8 horas se levanta la sesión

PRESIDENTE
Eduardo Blanca.

SECRETARIO

Maseda

Presentes:

Rosendo
Maseda, En Buenos Aires, a 19 días de
Octubre de 1935, siendo las 21.30
Manuel horas, se constituyen en sesión Dr.
Sedane, diriria los compañeros que al margen
Ramon se detallan, y presidiendo el acto el
Triaga, Sr. Eduardo Blanco acordaron:

Senado Despues de ver el Sr. Eduardo Blanco
Quintela, co objeto de una animada reunión
Eduardo y ser recibido con un verdadero júbilo
Blanco y por parte de los concurrentes, este, despues
Ramon de un largo periodo de ausencia ante
Lodos la sociedad, vuelve a reintegrarse
con los mismos prios y entusiasmos
de siempre, razón por lo que
nuevamente queda a su cargo
la presidencia, y resuelven:

1º Lectura de las actas números 19
y 20, las que son aprobadas.

2º Lectura de las cartas enviadas por
secretaría: A- Sr. C. Conde citando para
la reunión de hoy; B- Sr. Francisco Pérez
como secretario de la sociedad "Puente-
creso y Cabana", el que propone a una
nueva sociedad por intermedio del Sr.
Quintela y Sr. Maseda, que las dos so-
ciedades den juntas, con gastos y
ganancias a medias, 102 fiestas cam-
pestres de las que nosotros tenemos
ya proyectado.

Puestlo el asunto en discusion, el
Sr. Quintela, manifies ta que la socie-
dad de Lalín le informó que nos
dejaría de convenir negocio alguno
con tal sociedad, asegurando los repre-
sentantes de la sociedad, por inter-

medio del Sr. Quintela, que nunca saldría
más bien con la sociedad. Puente creso y Cabana
El Sr. Eduardo Blanco, así como el
Sr. Maseda, consideran que sin
abundar mas antecedentes sea de
mucha importancia la información
repirida por el Sr. Quintela

Aceptando de común acuerdo
la posible desconfiada en forma alguna
por la organización de las fiestas
se resuelve:

1º No aceptar la propuesta de "Puen-
te creso y Cabana"

2º Agradecer la invitacion a los pro-
fesionales, lamentando no poder llegar
a un acuerdo, dado que nuestra Soc., en
su mayoria, no ha sido partidaria
de aceptar la propuesta de "Puente creso y Cabana".

3º Se considera una carta renuncia
de socio, Sr. José Castro, y despues de
corto debate se le acepta la renuncia
y remitirle nota de agradecimiento
por sus servicios prestados a la sociedad.

4º Asunto Propaganda para los Pic-Nic

1º Se encarga la confección de invitaciones
a los Srs. E. Blanco y R. Maseda, de las cu-
ales mandaran imprimir mil ejempla-
res (1,000) para el primer Pic-Nic a eje-
cutarse en el lugar ya indicado.

2º Se considera la circular propagan-
da para los Pic-Nic, presentada por el
Sr. Maseda. Despues de algunas con-
sideraciones se acuerda sustituir la
misma por carteles indicadores que se
distribuirán entre el comercio, col-
ocándolos en lu gar apropiado.

4º Asunto Música para el
primer Pic-Nic. H espués de
un metaculoso estudio se de-
termina aceptar la Banda
"Alegria del Valle Miñor," dirigida
por el Sr. José Gómez, con cargo
de componerla de 10 profesores
de acuerdo a la propuesta del mis-
mo, cuyo presupuesto a favor de
la misma será de pesos cien
moneda nacional de curso legal
(\$ 100 mfl.)

5º Pedir al liche al director
de la Banda para insertar en
la propaganda

6º Se acuerda convocar a las
señoritas que han de formar la t.
de fiestas para el día 3 de Noviem-
bre próximo a las 15 horas

7º Se eligen para formar la
Comisión de fiestas los sigui-
entes socios:

Presidente - Antonio Rabade
Secretario Antonio R. Blanco
Tesorero Manuel Leoane

Vocales:

Manuel Gallegos, Ramón Fraga,
José C. Conde, Santiago Baamonde,
Manuel Hodos, Andrés Novo y Jesús
Requería -

Hiendo las 24 horas se le
varía la sesión - sus

V. Genaro Quintela Martínez

PRESENTE

SECRETARIO



Presentes:

J. Quintela En Q.S. Aires, a 3 días de Noviembre
V. Presidente de 1935, siendo las 22 horas se cons-
tituyen en sesión ordinaria
Secretario los miembros que al margen se detalla
A.R. Blanco, y presidiendo el acto el Sr. Quintela
P. Secretario; acordaron:

R. Fraga, 1º Lectura del acta anterior. Siendo
P. Tesorero aprobada, no obstante hacer observa-
ciones: ción el Sr. Rabade Blanco, referen-
Celestino a la baja del Sr. José Castro.

Ramundo y Manuel Leoane
Declarado que dicha baja
fue aceptada dado los términos
en que el ex-associado formuló su
pedido de la misma, se deja sin
mayor efecto la referida observación

2º Lectura de una copia carta por
la que el Sr. Constantino Conde fue
citado a la reunión de hoy en el
mismo tenor - Siendo aprobada
Se resuelve recurrir nuevamente
al Sr. Conde solicitándole tenga
el bien de pasar por secretaría
a efectos de retirar propaganda

3º Se pone a consideración
una factura de la imprenta "La
Rena" en la cual presenta:
mil invitaciones para Pic-Nic,
pesos diez y nueve; mil sobres
Carta, pesos seis. Total pe-
sos veinticinco mfl. de c/ legal
(\$ mfl. 25.00). Resultando aproba-
da, se pone a tesorería para
los efectos

4º Asunto premios para el 1º Pic-
nic. Después de varias opiniones

Acta N° 23

se resuelve encargar al Dr. Ramón Fraga la solución del asunto para lo que es autorizado un total de pesos veinte mil.
de c/ legal # mfl. 209

5º Se acuerda cobrar 100 peso por cada mesa solicitada en el Pic-Nic.

6º Mandese invitación especial para el Pic-Nic a los diarios periódicos y Sociedades regionales de la localidad de esta capital Federal.

Siendo las 23:30 horas se levanta la sesión.

Genaro Quintela R. Presidente

PRESIDENTE

SECRETARIO



Presentes:

R. Maseda, En Bs. Aires, a 16 días de Noviembre Genaro Quintela, se constituyen en sesión Manuel conjunta las Comisiones Directivas, rectiva y de fiestas y con los miembros que al margen se señala, detallan acordaron:

Antonio Rabade, q. no queriendo el Sr. Blanco presidir la reunión con aviso: q. lo hace el sr. Genaro Quintela, el cual pide que hallan todos, doce presentes el Sr. Eduardo Antonio Blanco, este aclare el porqué Rabade (P), no se hace cargo de la presidencia. El Sr. Blanco manifiesta Hervos, que presenta verbalmente su renuncia de presidente en Celestino Ramundo y carácter indeclinable, dado Miguel que no está conforme con la gallega norma de orientación seguida.

por la C. W. y mas por no admitir corrección alguna en los trabajos que a él se le encargaron. Como el punto se refiere a la confección de invitaciones - el Sr. Maseda alude que si él pue a ver la prueba, pue a requerimiento del Sr. Quintela y por ende tener que no podría hacerlo el Sr. Blanco, y a pesar de hacerlo el Sr. Maseda, este tan poco encontró la prueba confeccionada, no obstante concordar a la imprenta dos días

Acta nº 23

consecutivos, por cuyo motivo se permitió revisar el material entregada a la imprenta por el Sr. E. Blanco, en el cual encontró un pícaro que decía: actuara la Banda de "Valle Minor" que sustituyó por este motivo; Actuara el conjunto musical "La Alegría del Valle Minor".

Terminada la aclaración del Sr. Naseda todos los compañeros presentes invitan al Sr. Blanco a que desista de su actitud por cuanto no se encuentra en la misma, causa que la motive. No obstante el Sr. Blanco permanece inaccesible y repitiadas veces manifiesta que bajo ninguna forma continuará en su cargo.

2º Se da lectura al acta de la sesión anterior, resumiendo aprobada.

3º El Sr. Quintela informa de la impresión de 300 invitaciones mas para el primer Pic-Nic, de cuyo costo presenta una factura de la imprenta "La Nena" por importe de pesos seis mil de cts. la que se reune para la Tesorería para sus efectos.

4º Se advierte un descuento del 50% a nuestros asociados

en la entrada al Pic-Nic de la sociedad de "Río Corto", que ésta institución realizará el día 17 de Noviembre de 1935.

Como la distinción reprimida por la sociedad de "Río Corto" resulta confusa, por decir en la invitación respectiva: a los socios del "Centro Villalbe's 0,50 centavos de entrada - se aclaró el asunto con el secretario de "Río Corto", el cual manifiesto que dicho descuento fue creado intencionalmente para nuestra sociedad. Se admite que la simpatización a favor de los asociados del "Centro Villalbe's" fue un caso involuntario por parte de la prensa de la soc. de "Río Corto", y por los considerando que dejamos constar se resuelve agradecer a la sociedad de "Río Corto" el referido descuento y hacerles presente que nuestra sociedad se rige bajo la denominación de "Hijos del Partido judicial de Villalba".

5º Se deja constar que la sociedad de "Río Corto" nos envió una especial, invitándonos a la fiesta campestre que ellos efectuarán el 24 del corriente. Y también dio a nuestra sociedad direcciones y nombres de sus socios, a los cuales se resuelve mandarles invitación para nuestro primer Pic-Nic.

6º

Se deja constar tambien que el Hs. Ramón Fraga donó a la sociedad 50 carteles en cartolina gruesa de color y 50 en papel obra-tamaño 35 x 30- que fueron utilizados para anunciar la primera fiesta campesina, de cuya colaboracion por el Tr. Fraga se deja presente el mas sincero agradecimiento.

7º Se da lectura de una nota remitida por secretaria a la prensa local que se cita en la misma, con el fin de solicitar el anuncio de nuestra primera fiesta campesina, la cual resulta aprobada.

8º Se establece que los Sres. Ramón Lodos y Manuel Leoane se encarguen de atender la taquilla el dia del Pini, y los Srs. Antonio Rábade Blanco y Manuel Lodos se encarguen de atender la puerta, por la mañana y de tarde, los Srs. Andrés Povo y Balbino Gasticena.

9º Se encarga del correo sin estampilla el Sr. Genaro Quintela y del cobro y distribucion de mesas, el Tr. R. Maseda, y de los juegos se encarga el Tr. Fraga y el Tr. Herrero.

10º Del control de Música, se encargan los Srs. J. G. Conde, Eduardo Blanco.

No habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesion siendo las 18,30 horas el Genaro Quintela Presidente R. Maseda Secretario



Presentes:

R. Maseda, C. Ramudo, M. Leoane y J. Quintela

Acta nº 24

En Buenos Aires, a 14 de Diciembre de 1935, siendo las 22,30 horas se constituyen en sesion los concurrentes que al margen se detallan, y presidiendo el acto el Sr. Quintela, acordaron:

1º Leída el acta anterior resulta aprobada.

2º Quintela, manifiesta que el tesorero pide licencia por 15 días, con motivo viaje a Mar del Plata, la que es acordada.

3º Se contempla la actitud del Sr. Eduardo Blanco, respecto a la renuncia verbal del mismo en su caracter de Presidente, de lo que se deduce la admision de lo solicitado.

4º Se revisa el balance del Pic-Pic ultimo, resultando de ello un deficit de \$ mpr. setenta y siete con setenta y cinco centavos (\$ 71,75 mpr.).

5º Piden la baja los siguientes socios: Américo Peleteiro Leoane, Liria Peleteiro Leoane, Kelly Otero Leoane y Carlos Alberto Joytia, las que son aceptadas.

6º Quintela informa que ordenó la impresión de 3.000 rifas para seren sorteadas el 3 de febrero proximo y con los premios siguientes:

1º Prem. un collar enchapado oro 18 k.

2º Prem. una billetera con filet de

Plata, para caballero

3º Prem. un sorpresa para me
mores.-

7º Se resuelve convocar a la C.
Pro Reforma de Estatutos para
que estude sobre su inconvenencia
por cuanto urge presentar estos
estatutos, la que se acuerda citar pa
ra el sábado próximo

8º. Teniendo presente el retorno
del Dr. José ~~Alfaguer~~ Penabad,
a esta Capital, se resuelve exi
mirlo de sus cuotas de socio no
pagadas hasta la fecha, a fin de
que ello no fuere una mole
sta mayor para poder solicitar
de nuevo su cooperación

No habiendo mas asuntos a
tratar se levanta la sesión
siendo las 23 horas - Els
Fernández

E. Maseda
Presidente

Presentes:

R. Maseda En Buenos Aires, a 21 de Dic
J. Quintela miembre de 1935, siendo las 22 horas, bajo
Ramon la presidencia del Sr. Genaro Qui
Fraga tela y con asistencia de los Srs. R.
Celestino Maseda, R. Fraga, G. Ramundo,
Ramundo M. Seoane, A. Rabade(h) y Constant
Nikavane do aviso del Sr. R. Lodos por no poder
A. Rabade concursar, deján constancia:

Blancos y 1º. El Sr. Presidente expone lo im
posible de hacer nuevos socios de
dos con aviso a la falta de Estatutos, lo que
todos Reconocemos; y que de no ha
cerlo así el Sr. Fraga afirma
una vez mas el no continuar de
socio, manifestación que hizo de
igual forma otro asociado por
su intermedio. Otros miembros toman
la palabra, coincidiendo todas
ebocarse de una vez por todas
a la confección de los mismos
para luego llamar a Asamblea
para obtener la aprobación o mo
dificación de los articulados. A tal
fin se propone la reunión del
día 28 del Cte. como así el dar av
iso a los miembros inasistentes y
muy especialmente al Dr. Rabade
(Padre) encargándose de notificar
dicho asunto al mismo, el Sr. Ra
bade(h)

2º Se produce un cambio de ideas
en vista de la deuda por falta de dine
ro con que saldar las cuentas, las
que ascienden al rededor de \$ 80⁴⁴
M.P. - Se vuelve a insistir en

Acta N° 25

la necesidad urgente de los Estatutos para iniciar una conscripción de socios con el fin de normalizar el gasto social y llevar la entidad a los límites anhelados por la C. L., como así los de la mayoría de los socios.

Siendo las 0,15 se levanta la sesión, con especial encargo para la del día 28 ~~el~~
Genaro Quintela ~~de~~ Rammel
PRESIDENTE - SECRETARIO

Presentes:

R. Maseda, En Buenos Aires a los
M. Vespasiano, 28 días de diciembre de 1935,
G. Quintela, siendo las 20 horas, se reúne
R. Fraga, la Comisión Pro-Reforma del
G. Rammel, Estatuto social, y acordaron
A. Rabade en presencia de Los miembros
A. Rabade (P) y que al margen se detallan:
José G. Conde Y^e después de nombrar al Dr.
Genaro Quintela, para dirigir
Los debates, se da lectura al
borrador del acta anterior, es-
tando de acuerdo con la mayoría.
Acto seguido, se cede la pala-
bra al Dr. Rabade (P) y dice-
No se como Uds. hablan de la im-
precision de Estatutos ni de la
reforma de los mismos cuando
que no tienen ninguna autoriza-
ción para ello - Presidente.

Aclarando - Dr. Rábade, lo que ud. dice no es cierto. En la última Asamblea general
habida se ha cumplido a la C. L. el cumplimiento de lo que
en este instante se discute
Asunto que la C. L. viene re-
cordando desde hace ya tiempo
debido a que la misma, como en
alquier otra que le suceda,
no tropezaran mas que con
dificultades, ya que min-
juntas Comisiones podrán
coordinar, al faltar una
gía documentada de acuerdo
a los medios y fines que
deban caracterizar nuestra ins-
titución

Dr. Rábade (P) - sí pero pri-
mero que el asunto que pretén
de estudiar en este instan-
te es el festival de febrero
próximo

Dr. Fraga - si eso no lo olvi-
dábamos sr. Rábade. Si impor-
tante es ocuparse de tal fiesta no
lo es el Estatuto, que si no
se sigue adelante yo seré el
primero en desvincularme de la socie-
dad. Porque si tal sociedad
queremos sostener, todo socio
debe conocer su derecho de tal

Rábade (P) Yo les digo a Uds.
que están atropellando el Estatu-
to, y poniendo a la sociedad en
depelicet. Porque que la socio

dad se reorganizó no he visto, ni un balance, no obstante haber ocupado algún tiempo la presidencia; parece que nos producen más que actos obscenos - Yo creí que la sociedad estaba representada por una C. D., pero, al parecer, no existe más que una Comisión de Chiquillines - Aquí viene a mandar un socio que viene dentro ayer y, en cambio no se me atiende a uno que es fundador e iniciador. Y tengan presente que me voy a retirar de la sesión por no permitir que se violen en tal forma los estatutos

Mr. R. Fraga - Pero, Mr. Rabade, que puede decir ud. de atropello y violación de los estatutos si desde que la sociedad se reorganizó no se ha visto más que un solo ejemplar de los mismos con el y al que no podemos hacer frente. Es una vergüenza pretender hacer socios sin que la sociedad ofrezca mas garantía ni haga conocer al afiliado ni un solo pie.

De todos modos, ya que el Mr. Rabade se tomo el don de esplazar en tal forma, la sociedad deja de interesar me en absoluto; porque yo no he venido aquí para crear ese

mistades ni a hacerme mala cara; Yo dejo adelantado que si no nacen estatutos y los adaptan el único papel que pueden pintar es, aparentemente, un engaño al socio que paga - Mr. Rabade (P) Quiero que me diga el Sr. Presidente que es lo que se pretende hacer, si reformar el Estatuto o hacerlos Presidente Como yo lo ignora el Dr. Rabade (P) la C. D. tiene el ánimo de adaptarlo a esta época, ya que, el que tenemos, es del año 1914 (Se retira el Sr. Rabade (P) siendo las 24 horas y muy indignado por no estar de acuerdo con la renuncia del Sr. Presidente -

En vista de que el Sr. Rabade (P) se retira, el Presidente y el Sr. Geoane se levantan para tratar de que el Dr. Rabade continúe en la sesión, a lo que no accedió dado su estado de nerviosidad)

El Sr. Fraga, apes tado por lo manifestado por el Sr. Rabade (P) pide, se le ponga al dia con tenerlo dentro del mismo acto y que se le deje constar su renuncia

Como miembro de Comisión D. y socio de la sociedad - Los demás miembros presentes, tambien apetados por el estadio agudo que provocara el Sr. Rabade (P).

no obstante insisten al Sr. Fraga a meditar sobre el particular. - El Sr. Fraga dice que nada se podrá coordinar dada la oposición ya registrada en principio sin precedentes. - Que por ello se retira con el fin de quedar personalmente arreglable con todos. El Sr. Maseda manifiesta que si el Sr. Fraga no desiste de su actitud, también presentará su renuncia como miembro de C. D., por motivos de la misma la baja de un miembro de los mas activos e inteligentes militantes. - El Presidente y el Sr. Geoane, así como el Sr. C. Ramudo se solidarizan con la exposición del Sr. Maseda.

Hace uso de la palabra el Dr. Rabade (H) y dice: Señores, no interpretemos las cosas con tanta exageración. Digo exageración porque tengo motivo y Uds. deben comprenderlo. Que el Dr. Rabade (P) no es más que un fanático con la sociedad y que su fanatismo no produce más que equivocaciones, aun que no de mala fe, equivalentes a aspiraciones irrealizables. El hecho de que el Dr. Rabade (P) no esté de acuerdo con confeccionar y reformar estatutos o cualquier otra cosa no es lo suficiente, si lo estás el resto de los demás, y lo que es lo mismo, no poder pasar por encima

de la opinión mayoritaria.

Sí les conviniera que no interpretaran las cosas tan desfavorablemente y les invito a seguir con la opinión general que en este caso es la de confeccionar y reformar el Estatuto social.

Observada la exposición del Sr. Rabade (H) se logra armonizar nuevamente, desistiendo el Sr. Fraga de su actitud y continuando acto seguido el estudio del Estatuto, evocándose de lleno a la composición del mismo; prosiguiendo hasta derechos de los socios, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 17 horas, suspendiéndose la misma a las 2 de la madrugada. -

PRESENTES

R. Maseda, R. Fraga, C. Ramudo y Genaro Quintela Ramon. — La, prosiguen con el articulado, dice Fraga, chos de los socios. —

C. Ramudo, J. F. Quintela con la composición del Estatuto, quedando el Sr. R. Fraga, Maseda y Quintela encargados de pasar en limpio dicha composición para la próxima reunión, la cual queda fijada para el día 4 de Enero a las 21 horas de 1936 y con lo que se levanta la sesión.

R. Maseda

SECRETARIO

PRESIDENTE



Acta N° 27

Presentes:

R. Maseda
R. Fraga
G. Quintela
M. Leoane
A. Rábade (h)

En Buenos Aires, a 4 de Enero de 1936,
siendo las 21 horas, con presencia
de los miembros que al margen se in-
dican y presidiendo el acto el Sr.
Quintela recuerdan:

1º Se reparara el Estatuto social
y como no se encuentra en limpia
se determina que los Srs. Maseda
y Ramón Fraga concluyan
dicha tarea.

2º El Dr. Presidente manifiesta
que el consocio, Sr. Rábade (P), pide
que se le aclare el estado en que
se encuentra la organización
del próximo Pic-Nic. Ambiénta
el Sr. Rábade no tener encon-
veniente alguno en hacerse cargo
de dicha organización definitiva
y después de un cambio de ideas
se determina ampliarle facul-
tades exclusivas como Presidente
de la Comisión de fiestas a fin de
que él mismo siga adelante
con la dirección del festival
proyectado, poniéndose asimis-
mo la C. H., o cada uno personal-
mente, a sus órdenes.

De dicho punto dejamos con
taricia que tenemos recibo de la
vía entregada a la sociedad "Pic-
Nico" 100 pesos cuarenta mil-
piasta que se realizará en el sitio de
la anterior.

Después de producirse algunos
comentarios sobre la marcha la

sociedad se resuelve levantar la
sesión a las 24 horas, por no co-
dirigieren los Srs. R. Fraga y Rábade
(hijo) — de

R. Maseda
G. Quintela
Secretario Presidente



Acta N° 28

Presentes:

R. Maseda
R. Fraga
M. Leoane
R. Lodos
A. Rábade (h)
C. Ramundo
A. Rábade (P)

En Buenos Aires, a 11 de Enero de
1936, siendo las 21 horas, con la
presencia de los Señores que al
margen se indican el Sr. secre-
tario declara abierta la sesión
dejando constar que el presiden-
te no concurre por encontrarse
enfermo y con lo cual acuerdan:

1º El secretario da lectura al
proyecto del Estatuto social, no
habiéndolo oposición ni observación
alguna, se resuelve remitirlo
a la imprenta para sus efe-
ctos —

Siendo las 8 3 horas
se resuelve pasar a cuarto inter-
medio con el fin de esperar al
Sr. Rábade (P) para tratar de la
organización del próximo Pic-Nic.

A las 9 30 llega el Sr. Rábade
(P) y con él se reanuda la sesión
empezando con la organización del
festival, confeccionándose una lista
de juegos y premios. Acto seguido se
resuelve considerar como instrumento
musicales la Jazz-Band de Domingo
Alberto Domínguez, el cual conviene
un precio de pesos cien sobre gastos

ros. Y se acepta una carta y tambor oscilando su costo al rededor de peso quince.

Despues de varios comienzos a cerca de un gran éxito con el festival se levanta la sesión viendo las 24,30 horas.

Emilio Gómez Quintela
Presidente
Secretario



Presentes:

Rosendo Maseda, Ramon Lodos, Jenaro Quintela, Manuel Seoane.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de Febrero de 1936, siendo las 22 horas, con presencia de los miembros que al margen indican

y Presidiendo el acto el Sr. Jenaro Quintela, resuelven:

1º Lectura de las actas números 24, 25, 26, 27 y 28, las que se aprueban sin observación alguna.

2º Se aprueban las fórmulas presentadas por secretaría para dirigirse al "Banco Gallego en la R. Argentina" y a la "Sociedad Gallega A" respectivamente con carácter de asiento principal en esta Capital Federal. Dichas notas serán remitidos a las citadas instituciones y a la prensa local que la secretaría crea conveniente, con el fin de aclarar el acto que el organizador de tales instituciones, Dr. Fortunato Cruces, llevó a cabo en el local del "Orfeón Español", sito en

la calle Piedras nº 534 de esta Ciudad; Que al respecto esta C. L. resuelve: hacerlo público, dejar constancia y guardar lo al archivo.

3º Se ordena por secretaría el envío del proyecto de los Estatutos y convocar a los mismos efectos a Asamblea extraordinaria para el dia 29 del corriente, a las 21 horas, con la siguiente orden del día:

- 1º Lectura del proyecto de Estatutos
- 2º Consideración de las modificaciones y observaciones presentadas
- 3º Aprobación o no de los Estatutos
- 4º Asuntos varios

A dicho fin la secretaría dictará las demás instrucciones que deben requerir la Asamblea.

4º El Sr. Ramón Lodos propone para cobrador al Sr. Quirino, el cual exige un veinte por cien en las cobranzas menores de pesos cien y el quince por cien en las que alcancen o pasen a 100° pesos nro.

El Sr. Presidente declara que dicho cobrador tiene por costumbre insertar en su propaganda en los recibos de los socios y que al hacerlo en los de los mestros no se le abone mas del 15% - Despues de varios cambios de ideas al respecto se resuelve aceptar el Sr. Quirino para que efectúe la cobranza de nuestra sociedad, abonandole el veinte por cien en las cobranzas menores de cien pesos y el 15% cuando la cobranza alcance o fuere mayor a 100° pesos nro.

5º Se aceptan los siguientes nuevos socios: Por Jenaro Quintela, Antonia

Fernandez Rodriguez, Enrique Villa Perez, señora Concepcion de Irabedra, Constantino Lodos Brevin, Manuel Ayala Hernandez, Catalina E. Barato, Manuel Irabedra; Por Antonio Rabade (h), Domingo Adaro; Por Rosendo Maseda, - Manuel Blanco.

No habiendo mas asuntos atratar se levanta la sesión siendo las 23'45 horas

end.

Secretario Presidente

Acta N° 30=

En Buenos Aires, a 29 de Febrero de 1936, siendo las 23'15 horas, en presencia de los señores asociados que al margen se detallan y presidiendo el acto el Dr. Genaro Quintela, resuelven:

1º El Dr. Antonio Rabade manifiesta que como el numero de asistentes presentes no cubre ni la mitad de socios inscriptos en el registro al dia no debe declararse la presente reunión como Asamblea extraordinaria.

Agrega - que el proyecto de Estatuto que presenta la Comisión respectiva no contiene mas que disparates y desaciertos, y por otra parte completamente improcedente, el cual sólo lo pide la fabrica la C. H. al margen del Estatuto vigente.

Presidente: - Dr. Rabade - ya en varias oportunidades se le ha dicho que el pedido de la reforma de estatutos fue presentado y aceptado en la Asamblea general

ordinaria de 1936 - según fí del acta n° 12. A. Rabade (h) - lo que es necesario es convocar a una Asamblea para que comparta el Estatuto, y luego convocar para su aprobación. Yo he votado que la Comisión del proyecto que se discute, de la cual por mi parte, ha pasado toda una noche componiendo y discutiendo artículos y luego el proyecto respectivo lo encuentro completamente diferente, si bien es cierto que he tenido que retirarme antes de levantarse la sesión.

Cm. Traga: - lo que dice el Sr. Rabade (h) - no tiene fundamento porque lo que se pudo haber hecho no fue mas que conseguir o agregar alguna cosa que se consideró conveniente y que no se había recordado mientras el duro en la sesión, - mientras que la Asamblea ya ha consentido proyectar una reforma de Estatutos, la cual presentamos como el sabe y que para considerarla ya hemos convocado a esta reunión.

Maseda: - Si el Dr. Rabade tiene mejor facultad para presentar el proyecto en cuestión, porque no presenta la reforma a su gusto o no hace indicaciones concretas, pues con esta omisión no hace mas que entorpecer la buena marcha de la sociedad.

A. Rabade: - Es necesario publicar el viejo Estatuto y proyectar a continuación los artículos que deben ser modificados de lo contrario yo no puedo aceptar una reforma que de ciento y cinco de artículos se reduce a 62 artículos, lo cual sin duda

para que en lo sucesivo no se funden acusaciones de impostor por disfrazar las finalidades de la sociedad.

Maseda: - Sr. Rabade - Ud. con lo que pretende imponer es separar virtualmente de nuestro seno la buena línea de conducta que debemos seguir con práctica y bases demostrativas que permitan apreciar la bondad y conveniencia de nuestra edificación - Pues las únicas finalidades del viejo Estatuto (que seguramente ningún socio conoce más que Ud. y algún miembro de C. D.) (ya que en el año 1908 dejó de figurar el nombre de ésta sociedad y por consiguiente desaparecieron sus estatutos, de los cuales, al reorganizarnos, solo Ud. ha podido presentarnos un ejemplar y él que está al alcance del menor inteligente la arbitrariedad y impunibilidad de regirlo, tanto por no contarnos más que con un ejemplar como por lo inadecuado de sus artículos, los cuales deben estar en relación con la importancia y naturaleza de la sociedad)

Sr. Vesane declara que se debe suprimir la mención de los ayuntamientos por cuanto el título ya lo dice todo.

Sr. Perfecto Alvarez: - En lo que el Sr. Rabade refiere por el nº de artículos los carece de toda significación, y lo que interesa no es el número de artículos sino el conjunto de los que estén de acuerdo a la verdadera composición de lugar - Sr. Terraga: - pero si mi

a un niño es necesario hacerle estas aclaraciones - Todas estas polémicas estoy en que todos las entendemos. - Todos comprendemos que la Comisión del proyecto en discusión ha puesto de su parte la mejor voluntad y la máxima inteligencia que pudieron emplear sin escatimar el tiempo necesario.

Sí a algún socio le interesa el viejo estatuto ya lo hallara en la secretaría pero esta demás anunciarle rumores y disparates que en nada lo beneficiarían y menos a la sociedad.

A. Rabade: - lo que son Uds. es unos dictadores, porque yo no necesito estatutos para llevar la sociedad y Ud. sólo la están juzgando porque Uds. todos son unos varabuitos y sinvergüenzas. Si algo le prestan a la sociedad es para cobrarselo con creces - Las manifestaciones del sr. Rabade producen un acaloramiento casi unánime pretendiendo algunos de los presentes retirarse de la sesión lo que consigue anular la presidencia la que es transferida momentáneamente al Sr. Manuel Vesane. Por el Sr. Quintela y el que censura energicamente el poco respeto del sr. A. Rabade para con los presentes y dice que la D. L. no ha omitido sacrificio alguno para poder con temporizar y llegar a un acuerdo que lleve las mas altas finalidades que pudiere realizar ésta sociedad, y que el sr. Rabade no tiene nin-

sin fundamento ni autoridad legal para tocar la susceptibilidad de ninguno aquí presentes pues todos hemos contribuido con la máxima lealtad - El Sr. Rabade pretende retirarse y el Sr. Quintela manifiesta que ni lo hace dejando ser hombre por cuanto es necesario concretar y demostrar lo fundamental de su posición al asunto que se estaba tratando.

Después de calmados todos los ánimos el Sr. Rabade ante mí manifiesta que en la próxima reunión ya vería la forma de poder coordinar y que por su parte tal vez votaría el Estamento tal como lo presenta la Comisión respectiva.

No habiendo más asuntos para poder tratar se levanta la sesión siendo las 2415 horas, quedando encargado el Presidente para convocar a las reuniones que corresponda o en su defecto el Secretario.

Sd

Secretario Presidente

Antonio Rabade
Genaro Quintela
Perfecto Alvarez
Emanuel Swoane
Emanuel Lodos
H. Rabade Blanco
Jose C. Boule.

Acta nº 31.-

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de Marzo de 1936, los señores que al margen se detallan en su calidad de socios activos de esta Sociedad se constituyen en Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a la convocatoria y siendo las 22 horas, es decir una hora más tarde de las expuestas en citación el vice Presidente señor Genaro Quintela declara abierta la sesión. Este dice que siendo el motivo de esta Asamblea el nombrar los miembros de Comisión Directiva que se han retirado de la misma y que son un Presidente, un Secretario, un Tesorero y 4 Vocales, procedan a proponer quienes los reemplazarán; a continuación da lectura a una carta recibida del señor Secretario Rosendo Váseda, en la cual este señor comunica que por razones de salud y de intereses propios no podrá concursar a las reuniones, durante 5 meses, dejando a criterio de la Comisión, proceder con el de la manera más conveniente. Luego de un cambio de opiniones, todos los presentes resuelven, nombrar en su reemplazo un secretario, hasta tanto este pueda concurrir nuevamente a las reuniones.

El señor José Constantino Boule, propone para Presidente al señor Antonio Rabade, el cual es aprobado por unanimidad; este luego de algunas declaraciones dice que en procura de una mejor Organización de la Comisión Directiva, renuncia al cargo de miembro del Consejo de Asociaciones y acepta el de Presidente. A su vez propone para Tesorero al señor Genaro Quintela; este es aprobado por unanimidad y a su vez renuncia al cargo el vice Presidente y acepta

el de Tesorero.

El señor Perfecto Alvarez es propuesto por el señor Estanuel Seoane para desempeñar el cargo de Secretario, siendo aprobado por unanimidad este acepta luego de algunas aclaraciones.

Son aceptados para ocupar el puesto de Vocal los señores; Jesus Vazquez, Estanuel Lodos, Estiguel Gallegos y Manuel Travedra.

Como revisor de cuentas se acepta al señor Ramon Lodos. Tambien es aceptado como vice Presidente el señor Estanuel Corral.-

Como quedó Constituida la C.D.

C.D. Anterior

Presidente - Eduardo Blanco	Vice - Genuaro Quintela	Secretario - Rosendo Estaseda	Nro - Antonio Rabade Blanco	Tesorero - Ramon Lodos	Vocales -
					1º José Constantino Conde
					2º Estanuel Cal
					3º Estanuel Seoane
					4º Gerardo Castineira
					5º Estanuel Rabade
					6º Celestino Ramudo.
					Revisores de Cuentas Luis Ugarte
					----- Luis Ugarte, Ramon Lodos

C.D. Presente,

Presidente - Gustavo Rabade	Vice - Estanuel Corral	Secretario - P. Alvarez	Tesorero - G. Quintela	Vocales - Jose C. Conde
				1º - Jesus Vazquez
				2º - Estanuel Seoane
				3º - " Lodos
				4º - " Travedra
				5º - Estiguel Gallegos.
				Revisores de Cuentas Luis Ugarte
				----- Luis Ugarte, Ramon Lodos

Esta Comisión Directiva es nombrada en carácter provvisorio hasta la proxima Asamblea Ordinaria. Sienda las 23 y 30 horas y no habiendo mas asuntos a tratar se abrira la sesion.

El señor Quintela se encarga de citar para el dia 18 del corriente a la nueva Comisión Directiva para efectuar la primera reunion.

Acta nº 32.-

En la Ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de marzo de 1936 reunidos los miembros de C. D. que al margen se detallan y siendo las 22 horas el Presidente Antonio Rábade declara abierta la sesión.

El señor Quintela hace uso de la palabra y propone que en lo sucesivo las reuniones se efectúen cada 15 días y de 21 a 23 horas.

Puesta a votación esta moción es aprobada por mayoría.

El señor Quintela hace nuevamente uso de la palabra y dice que es necesario dar un festival para los socios cuantos autos, y recuerda que las Sociedades de Puerto Rico y Cabauas, y de Esteban Echeverría y Distritos en una oportunidad han ofrecido su acción para la realización de festivales con esta Sociedad.

Son propuestos para entrevistarse con dichas Sociedades los señores Antonio Rábade y Genaro Quintela y a la vez se aprueba realizar un festival a la brevedad posible.

El Tesorero informa que la cobranza se halla muy atrasada, manifestándose que trate de ponerla al día en lo posible.

Luego se acuerda la compra por Tesorería de 1000 sobres timbrados para uso de secretaría.

A continuación son propuestos, y aprobados para formar parte del Consejo de Asociaciones los señores Eduardo Blanco y Gerardo Costineira. Punto las 23 horas y se han quedado más asuntos a tratar se levanta la sesión.

H. Rábade
Presidente

DE VILLALBA

Perfecto Alvarez
Secretario

Acta nº 33.-

PRESENTES:

J. Quintela
A. Leon
M. Leon
H. Rábade
P. Alvarez
M. Rábade
J. Grande
con aviso.
R. Frogg

En la ciudad de Buenos Aires, a los 3 días del mes de Mayo de 1936, reunidos los miembros de la C. D. que al margen se detallan siendo las 21:30 horas, presidente. Don Antonio Rábade, declara abierta la sesión.

Se da lectura al acta anterior, y se aprueba sin discusión. Presenta el Tesorero el balance del mes de Abril y es aprobado después de algunas aclaraciones.

Se da lectura a la correspondencia y entre la misma, se halla una publicación del periódico "Aviación" en el cual aparece dando un programa de festivales y convocatorias que nació de esta C. D. Conoce, figurando las firmas al pie de dicha publicación personal ajena a esta sociedad, hacen uso de la palabra varios miembros por orden de turno, y todos consideran en desacuerdo al director del citado "periódico" aludi que desacuerde dicha publicación, lo que así se hace.

Puesto, en conocimiento una carta del secretario señor Maseda, llegada a la secretaría con fecha del 20 de Abril la cual no había conocimiento de la misma, se trata y da lugar a una discusión, que termina por reiterarse el señor José Conde en disidencia, expresando que el juzgar la conducta del señor Maseda, mañana sería juzgar la suya.

El secretario interino, informa que el señor Maseda, al hacer entrega de la secretaría no le había entregado el reloj, de la sociedad, pese de haberle incluido en el recibo del inventario, lo que para el era tan un acto, se requiere no muy correcto, hace uso de la palabra el señor Manuel Leon, y dice que, no es malo si uno un descuido, el señor Quintela, habla y dice señores nosotros aquí no tenemos una disciplina porque esto es muy grave para una comisión directiva.

y que por su parte, esto despues acumpnia con todo que sea en bien de la organizacion de la C.D. Se pasó a considerar la distribucion de las invitaciones llegadas a la Secretaria, lo que recibe en el señor Manuel Leone, haciendole presente que lleve una lista de las personas que se les adjudica.

Por ultimo, queda firmar la resolucion mandar carta a la Direccion del "Periodico" "Nova Justicia," lo quedan autorizados el Secretario y presidente para la redaccion de la misma.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 24'30. horas, el señor presidente levanta la sesion, lo que siendo todos los asistentes de conformidad, ~~se~~ se hace.

Presidente

J. R. Ribeiro

Secretario

Pedro Alvarez

Consello
da Cultura
Galega

Acta nº 34.-

PRESENTES

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 dias del mes de Junio del año mil novecientos treinta y seis. Reunidos la C.D. en el dia de la fecha antes citada, resuelve, por acuerdo de todos los presentes en organizar un festival en conjunto, con las Sociedades; Puenteceo y Cabanas y Sociedad Bergantino, lo que representan tres Sociedad. La propaganda sera cada Sociedad por su cuenta llevando cada invitacion su "título." El precio de las invitaciones sera de 300, e invitados de 0.50, se resuelven en general que el señor J. Quintela, convenga con los otros representantes de las Sociedad antes citadas para convocar todas las mejores formas posible para la mejor organizacion de dicho festival.

Lo quedo autorizado para hacer o mandar confeccionar invitaciones y folletos de propaganda.

Exaido a tono el debate, queda como fecha el dia 4 de Julio para realizar dicho festival en el Salón Saenz Peña n° 1418 lo que, al acuerdo de las Sociedades antes citadas, nuestra Sociedad llevará como numero "Artístico La noche del Crimen," y nuestra concia Valida Otero, como pianista de numero, estos los harán a beneficio de la Sociedad, y estos serán obsequiados con un lunch. Lo cual correrá por cuenta de nuestra Sociedad, los demás gastos como ser de salón orquesta y otros, serán asumidos de las demás Sociedades, como las utilidades del festival serán divididas en tres partes. Entando todos de acuerdo, que da firma la resolucion tomada,

En la proxima reunion serán designados los personas que integren la comision de orden en el festival, y lo mismo se de control. Queda en orden de la palabra el señor Quintela para la reunion proxima, que sostendrá que deberán ser tratado los "Estatutos." Antes de dicho festival,

Siendo las 20, en punto se levanta la sesión quedando, firme el criterio de los presentes que esta acta, quedara expuesta como de confirmación como constancia, - Buenos Aires Junio

8/936.-
H. Rábade
Presidente

D. W. J.
Secretario



PRESENTES:

M. Leone
A. Rabade
G. Alvarez
R. Moreda
J. Quintela
J. Parque
J. Rábade Blanco

Acta no 35.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de Junio del año mil novecientos treinta y seis. Reunido la comisión directiva, con los miembros que al margen se detallan, resolvieron. 1º aprobar actas anteriores n.º 33, al 34, la que son aprobadas sin mayores observaciones; Leída la correspondencia, se trata una invitación de la sociedad "Los Bergantinos," la que en acuerdo de todos se destina, al señor Moreda, para representar en nombre de esta sociedad,

Coratado, el asunto del festival, por asunto de comisiones habla el señor Genaro Quintela, y dice que las comisiones deben ser propuestas en acuerdo de las tres sociedades lo que queda ligada para el día 37, lo que es aceptado. Habla Leone, y dice, que en vista de que así, los presentes deben quedar nombrados los miembros que surgen de este pleno, para ir en representación de nuestra sociedad para combieno a cuij corresponden las comisiones de fiestas, pronen otros miembros, que el día 37, es mejor reunirse en la secretaría la comisión y concursar a tratar el asunto en conjunto. Lo aprobado:

Manuel Leone. Presenta un proyecto de resolución, que dice. Sr. presidente propongo como miembro de esta Comisión que, el día de las reuniones de su presidente, debe hacerse respetar tomando la pluma en la mano y anotar por orden de turno, la palabra de cada miembro. El señor presidente, debe hacer valer a tratar y por mayoría de votos y en el acto. Y, cualquier miembro, que saliera del tema en que esté basado el debate, el señor presidente que ^{de la} facultad para cortarle el uso de la palabra salvo alguna aclaración. Heago, mención que quedará terminante prohibido, discutir asuntos personales dentro de la secretaría y en reunión de comisiones, y las palabras deberán ser correctas. En cuanto a los Estatutos señores presi-

dente deberían ser aprobados en la primera asamblea a donde haga mayoría. Puesta a votación es aprobado por unanimidad; al votarse el proyecto piden aclaración Marada y Quintela, lo que se opone el señor Perfecto Álvarez, por cuanto cree que los miembros de una comisión que han votado un asunto, no tienen derecho pedir aclaraciones y reconsideraciones. El señor presidente hace cumplir la votación quedando sentado el presidente; que después de votado queda firmadas las resoluciones. Sigue el uso de la palabra el señor Quintela, tratando el asunto Estatuto, pero como es aprobada el proyecto, presentado por el señor Leone, queda para tratar en Asamblea. La contención es tratado en canje, de lista de socios para propaganda de invitaciones "denominada" Vivero, visto en Oficina n° 2183, no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente da por levantada la reunión, con acuerdo de todos los presentes siendo las 23:30, horas.

PRESIDENTE:

J. Ribeiro

SECRETARIO:

Perfecto Alvarez

Acta n° 36.-

PRESENTES: En la ciudad de Buenos Aires, a los 37, días del mes Perfecto Álvarez de Junio del año 1936; constituida la comisión direccional Leone tiva en reunión, se declara abierta la reunión por el Antonio Rábade señor presidente; con los miembros que al margen Genaro Quintela se detalla: entra en consideración de inmediato Rosendo Masedo las facturas que, el socio Sr. Ramón Fraga, presentó a A. Rábade Blanco al cobro, de trabajos anteriores; Pide la palabra al señor Genaro Quintela y dice que dotta a la importancia que tiene el asunto para abonar las facturas del señor Fraga, por cuanto son de fecha muy lejana, que cabe, debe, contestarle a la brevedad posible, y pidiendo espera por unas fechas más hasta que el asunto se pueda tratar, con mejor estudio, previa revisión de actas á donde consta ha sido adjudicado el trabajo que el señor Fraga confió. El señor presidente, hace constar que él no conoce esos trabajos hasta tanto no reciba informe debidamente. Habla Marada, y dice que el trabajo para él está reconocido y que debe pagarse.

Pide la palabra el señor Antonio Rábade Blanco y también opina que se le debe dar una contestación, y raíz, de este el señor Perfecto Álvarez, se funda en la opinión de Rábade Blanco, y hace moción para que se le conteste que el asunto pasa a la reunión siguiente, y el señor Manuel Leone, hace firme la misma opinión, y puesto avotación es aprobada su general.

Dada la urgencia de la reunión queda la secretaría autorizada para contestar, no habiendo otros asuntos que tratar para esta reunión á cuarto intermedio, hasta la reunión próxima.

Esta acta es leída en su parte para su aprobación.

Presidente:

J. Ribeiro

Secretario:

Perfecto Álvarez

Cuarto informe continuación de la acta anterior, por haber pasado acuerdo intermedio:
PRESENTES:

R. Gómez
A. Rialde
A. Rebade Blanco
M. Leone
D. Alvarez
G. Quintela
R. Mareda

Continuando con los miembros que al margen se de tallán; continua la sesión. Abierta por el señor presidente el dia la fecha Juicio 11 de 1936.-

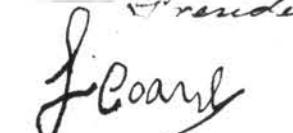
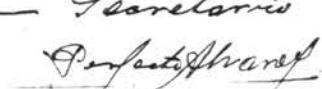
Entra en consideración las actas anteriores a las cuales se da lectura, y son aprobadas sin discusiones. A continuación se lee la correspondencia e informe el Mareda, que la invitación que debia hacer uso de ello con respecto a la sociedad "Var Bergantina", con carácter especial, no lo hizo dada la obra de beneficencia para esa sociedad, por lo tanto pogo como invitado simple; constancia esto que pide el Sr. Mareda. Es tratado una invitación especial que nuestra sociedad le envío al Diario o periodico "Nova Galicia", que no habido aceptado y devuelto y se acuerda no mandar más a dicho periodico, pidiendo el porque de esto, el señor Rebade Blanco, y el señor Quintela aclara, que, el Director de dicho Periodico, pretendia formar un Banco en una oportunidad y como Quintela se opuso por que no lo vio clara la formación de ese Banco se opuso, y por esas razones el señor tomó como medida de represalia romper vínculos con esta sociedad.

Presenta el señor Coronero los ingresos y son tomados en cuenta, que forman los siguientes personales. Elvira Rodríguez Fontamella, Presentada por Flora Lozano, Damacio Muñoz, Presentado por José Justo, Ceomiro Lorio Presentado por Genaro Quintela.

Pide la palabra Quintela respecto a las facturas apagar del socio Ramón Fraga, y aclara que son 38,40, centavos puesto avotacion es aprobado en general. Creado, el asunto impuesto por el señor

presidente sobre el cuadro artístico se generalizo un debate y el señor Quintela propone un proyecto, que despues retroi y quedo firme una resolucion que tres miembros se aprobaron entre a los componentes del cuadro artístico que resultaron el Presidente, Secretario, y Vice-Secretario de este resultado informaron a la comision administrativa en la primera sesión.

A continuacion se fija fecha para la asamblea general que resultó el 23. de agosto proximo, tratado el asunto de hacer en matine en conjunto con sueldo bajo y razonable y no es aceptado. El secretario presenta la renuncia y no es aceptada pero queda en cambio el señor Mareda, para sustituir a falta del secretario en caso que falleciera la reunión. El señor Perfecto Alvarez, se pronuncia en este sentido que siendo el señor Mareda Secretario anteriormente y que había pedido licencia por 5 meses y como ahora veia que el señor Mareda concurre, a las reuniones, bien puede hacerse cargo y continuar en su cargo por cuanto han desaparecido las causas invocadas y el Secretario actual se encuentra en condiciones como las anteriores expresadas, por lo tanto conciente la comisión en que Mareda quede para sustituir al señor Alvarez, hablan otros miembros sobre asuntos de orden de organización lo que en ese momento no habiendo otros asuntos que tratar el señor presidente levanta la sesión siendo las 23:30.-

Presidente ————— Secretario

J. Coari


bien sin abundar en mayores detalles. Habla el señor Guimela y expone que la sociedad no está en condiciones como morder plata, por lo tanto no ve este asunto como factible. Habla Antonio Ríos Páide Blanco, y dice que esta sociedad no es constituida con fines políticos, muy bien; dice: "Álvarez" J. pide la palabra Álvarez, y manifiesta que según nuestro estatuto, está prohibido discutir en nuestra sociedad asuntos políticos. Lo que corresponde terminar el debate y hacer firme los fundamentos del señor Antonio Ríos Páide Blanco, en el acto, el señor Presidente señor Mames se oíe, da por terminado este debate.

Entra en consideración las rifas abeneficio de esta sociedad cuadro social, y hace cargo de su distribución el señor "Cesorero".

Entran en consideración otros detalles de orden de organización los que son desbutidos, y siendo las 23 y 45, se levanta la sesión con el consentimiento de todos.

- PRESIDENTE -

A. Ríos Páide

- Secretario -

Refeto Álvarez

PRESENTES:

A. Ríos Páide

M. Sesane

J. Guimela

J. Gómez

P. Masedo

J. Álvarez

Acta nº 39.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de Agosto de 1936. Reunida la comisión directiva con los miembros que al margen se detalla: El señor presidente da comienzo a la sesión, habiendo el acto con el orden de asuntos a tratar: 1º se da lectura a las actas anteriores nº 37 al nº 38, siendo el acta nº 37, el señor presidente, observa que no está de acuerdo con lo redactado y aprobado en dicha reunión, lo que se originó un debate entre varios miembros que al final se aprobó dicha acta, sigue en orden la acta, nº 38, y en la misma el señor Tesorero declaró que el balance presentado por él, es de Junio y Julio, lo que se pide conste en esta acta.

Se considera el balance presentado por la sociedad de Puenteoso y Balbas, y la carta que se le manda, para que concurrieran a explicar la falta que adolece, pero de no haber concurredlo y dando una explicación por teléfono y que no convencen anades de comisión se considera, que en vez tomar medidas para que rendan cuentas, es opinión general cortar relaciones con dicha sociedad y no hacerle a ningún predestinado para estrechar vínculos en ninguna oportunidad; queda firme la resolución anterior que el cuadro Artístico quedarán eximidos de pago después del último festival, todos aquellos que el director del cuadro los juzgue capaces.

No habiendo más asuntos tratar y siendo la hora muy avanzada se suspende la sesión con el consentimiento de todos.

PRESIDENTE:

Vicepresidente

Suplente

SECRETARIO:

Refeto Álvarez

DE VILLALBA

99

Acta N° 40.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto del año 1936.-

Reunida esta Sociedad, en Asamblea General Ordinaria, a la cual estaba citada, concursaron los socios que al margen se detalla. No habiendo número mayoritario. Se agota una hora y 1/2. Lo que trascurrido este tiempo se abre el acto, con la presidencia del señor Vice-Presidente señor Barra. Se abre el acto, pide la palabra el señor Genaro Quintela, y sucede, en breves palabras el proyecto de los "Estatutos"; acotando sucesivamente habla el señor Fraga, y después de las consideraciones y abundas en detalles, hace moción para que fueran aprobados en la forma en que están redactados, solamente con la modificación del artículo 1º. El señor Presidente pone a votación y es aprobado por mayoría. Habla el señor Kareda, y hace notar que debían ser reducidos la cantidad de los miembros de la comisión. Pues a su modo ver es un número muy elevado y hace constar que en esa parte debe ser reformado, en el acto el señor Herrero, pide algunas aclaraciones las que son satisfactorias por el Secretario. Pide la palabra el señor Perfecto Álvarez, y dice que los orambelistas están perdiendo tiempo en dialogar y en estas circunstancias nunca llegaron a nada concreto.

De inmediato el señor Fraga, hace notar que él se retira, la misma suerte corre con el señor Quintela; El señor Presidente propone, hay que nombrar una comisión directiva como figura en la orden del día,

y el señor Quintela, propone que se cite a nueva asamblea para el domingo 30 del corriente procurando tampoco haber número suficiente para la comisión directiva, y así se hace levantando el acto hasta el día 30 del corriente día que quedan todos citados.

Presentes:

José B. Bonde
Manuel Sone
P. Álvarez
Juán Amor
G. Quintela
R. Maseda

Acta N° 44

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 1936, los señores que al mero se detallan en su calidad de socios activos de esta sociedad, se constituyen en asamblea ordinaria, siendo las 18:30 horas.

Resuelven:

Reorganizar la comisión directiva; por entender que el presidente D. Antonio Bábade, violó el Artículo 37 de nuestros estatutos, no concurrendo a reuniones desde el 25 de julio del año actual, ni tampoco justificó su ausencia.

El Sr. Quintela da lectura a una lista con los nombres de los socios que proponen para la comisión directiva, la cual es aprobada por unanimidad de la siguiente forma.

Presidente: José B. Bonde

Vice: Rómulo Maseda

Secretario: Juán Amor

Pro: Ramón Fraga

Tesorero: Genaro Quintela

Pro: José Gómez

= Vocalías efectivas =

1º Manuel Corral

2º Miguel Gallego

= Vocales suplentes =

1º Antonio Bábade Blanco

2º Angel Horro

Revisadores de cuentas

Eduardo Blanco

Ramón Rodas

Luis Ugarte

= Sustitutos =

José Vázquez Pineda.

Antonio Bábade

De acuerdo efectuar las reuniones semanalmente

los días jueves de 6 a 8 sin sobrancia.

Para finalizar el acto, el Sr. Bonde pide a todos los compañeros presentes tener fe en la reorganización y luchar por el engrandecimiento de la sociedad; de la misma forma se expresa el Sr. Quintela, con palabras de cariño y arecio para toda la comisión directiva y socios en general.

Se da por terminada la sesión hasta el próximo jueves, siendo las 20:15 horas.

Presidente

Vice Presidente

Secretario



Consello
da Cultura
Galega

Acta N° 42

En la ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Noviembre de 1936, se reúne la comisión directiva, con la presidencia del Sr. Vicepresidente R. Maseda, el cual dio por habilitada la sesión siendo las 18³⁰ horas.

Habidas las actas anteriores N°s 40 y 41 las cuales son aprobadas y firmadas; asimismo se acuerda convocar por correo a los miembros de la nueva comisión directiva, nombrados en la asamblea general ordinaria del dia 28 de octubre de 1936, para que concurren a las reuniones que se celebran semanalmente los días Jueves de 18 a 20 horas.

Se hace constar que queda cerrada la duda de alquiler de reentería, con los señores Alvaro y Geoare, aduciendoles los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, y de común acuerdo se nos permitirá reunir en el mismo local, hasta tanto no tome otra resolución la comisión directiva.

Se nombran en comisión a los Sres Amor y Maseda para confeccionar los "estatutos", según fueron aprobados en la asamblea del dia 22 de Agosto de 1936, acta N° 40; también se mandará confeccionar según se crea más conveniente de 500 a 1000 sobres para cartas con la inserción de la sociedad.

Se acuerda suspender las fiestas de ambiente regional y social de esta sociedad, hasta tanto no se tranquilice la situación que es de dominio público; se devolverá el recibo por facturas 3200 pesos a Margalíz.

Se levanta la sesión siendo las 20 horas.
Vicepresidente

DE VILLALBA

El secretario
J. Amor Prieto

Acta N° 43

En Buenos Aires a los 8 días del mes de Diciembre de 1937; reunida la comisión directiva de esta sociedad acuerda lo siguiente:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Mandar una nota a los socios informándoles de la suspensión de las fiestas, comunicándoles a realizarse en la presente temporada y al mismo tiempo comunicarles el cambio de secretaría, también se mandará otra nota a todas las sociedades regionales, comunicándoles el cambio de nuestra Secretaría.

Se comisiona al Sr. Quintela para adquirir una biblioteca para la secretaría; al Sr. Amor se comisiona para confeccionar los "estatutos" a la mayor brevedad posible.

Dándose que la sociedad se encuentra en una mala situación económica el Sr. Amor propone y por su parte contribuirá con la cantidad de \$ 5.00 msp a los ingresos de caja social, los señores Maseda y Quintela también aportarán \$ 2.50 cada uno; haciendo notar que esta cuota es aparte del recibo de socio y será paga mientras lo eran cada uno por su parte convenientemente.

No habiendo más asuntos de que tratarse se levanta la sesión, quedando la comisión directiva citada para el día 20 del corriente a las 18 horas.

Presidente
José Gómez

Secretario
J. Amor Prieto



Acta N° 44

Buenos Aires 20 de enero de 1937

Se reúne la comisión directiva de esta sociedad, toma las siguientes resoluciones.

Aprobación del acta anterior, se le aprueba al Dr. Quintela la compra de una biblioteca para secretaría por valor de \$ 12.80 mpr; se nombran socios artísticos a los señores Angel Herrero y Antonio Babade Blanco, quedando exentos de pago de suscripción de cuota social y gozando de los mismos beneficios de socios activos según nuestros "Estatutos".

Si autoriza al secretario, para que mande una carta de fijarse al ese socio y miembro de esta comisión directiva, Dr. Félix Pérez, residente en la actualidad en el Chaco; dándole el fijarse por el fallecimiento de su padre, en nombre de esta comisión directiva.

Se reverda adquirir para la biblioteca dos cortinas, tres estantes y dos llaves.

El secretario informa de haber remitido una carta a todos los socios regionales, que mantienen relaciones, con la muestra, dándoles el nuevo domicilio de nuestra secretaría y haciendo votos por un mayor cercamiento con nuestros contemporáneos en la Argentina.

Queda citada la comisión directiva para el día 4 a las horas de práctica, o sea de 18 a 20 h.

José C. Conde

Presidente

Antonio Quintela

Secretario



Acta N° 45

En la ciudad de Buenos Aires a los 14 días del mes de Febrero de 1937; se reúne la comisión directiva de esta sociedad siendo las 18 horas. Se da la cobranza a partir del mes actual al señor Antonio Zorotíño, fijándose al 15 por 100 de interés.

Fueron entregadas en secretaría 150 circulares para mandar a los socios con los estatutos y también se da entrada a un millar de sobre para cartas con la inscripción de la sociedad.

Informa el secretario de haber remitido por carta el nombramiento de socios artísticos a los señores Angel Herrero y A. Babade Blanco.

Son aceptados como socios activos los señores Ramón Gallegos, Benigno Leijo, Juan Zapata y Antonio Zorotíño; todos presentados por Jesús Amor Prieto.

Se levanta la sesión con el consentimiento de todos quedando citada la comisión directiva para el Jueves 18 a las 18 horas.

Presidente

José C. Conde

Secretario

Antonio Quintela



Acta N° 46

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de Abril de 1937; constituida la comisión directiva en reunión, se declara abierta la sesión por el Presidente D. José Conde, con la presencia de los miembros que al margen se detalla.

Leída y aprobada el acta anterior, se resuelve organizar 4 festivales en las siguientes fechas: 5 de Junio - Velada - 4 de Julio - Matiné - 4 de Septiembre - Velada y 5 de Diciembre - Matiné.

A continuación se lee una carta de "Casa Galicia", confirmando oficialmente nuestro alquiler del Salón social para realizar los 4 festivales en las fechas indicadas, cuyo precio es el siguiente:

Velada \$ 130.00 m/n y Matiné \$ 80.00 respectivamente.

Se aprueba el presupuesto de música, por lo cual queda contratado el conjunto musical que actúa bajo la dirección de nuestro conciérteo Miguel Gallego, que se compromete a presentar en cada velada un conjunto de 8 músicos por el precio de \$ 105.00 m/n, y en cada matiné presentará 7 músicos por el precio de \$ 60.00 respectivamente.

Se autoriza al secretario, para que por su intermedio gestione de las casas importadoras y mayoristas de esta capital, muestras de propaganda para regalar a los concurridos a los próximos festivales.

Se le reserva al conocido cobrador de esta sociedad Antonio Troitino, el derecho de retener a su favor la primera cuota social de cada nuevo asociado que el presente, o sea \$ 1.00 m/n - por cada socio activo y \$ 0.50 respectivamente por cada socio beneficiario.

Sitarse a reunión, para el día 14 del corriente mes a las 15 horas, con el fin de nombrar la comisión de fiestas que actuará en el presente año 1937.

Resuelvose confeccionar 1.500 invitaciones

Para la Velada que se realizará el día 5 de Junio proximo; y no habiendo más asuntos que tratar se lanza la sesión hasta el día 14 a las 15 horas.

Presidente
D. José Conde

Secretario
J. A. Moro Prieto



Acta N° 47

En Buenos Aires, a las 14 horas del mes de Marzo de 1937, y siendo las 15 horas en punto se reúne la comisión directiva presidida por el presidente Sr. José B. Conde, abre la sesión y se lee y se aprueba el acta anterior; no se nombra la comisión de fiestas, segun estaba en orden del día, por entender que debían estar presentes varios asociados que iban a ser propuestos para integrar dicha comisión.

Se acuerda que todos los concurrentes reciben invitaciones y entradas para el próximo festival, y que las distribuyan cada uno entre sus relaciones, se toma nota de las entradas retiradas por cada asociado y miembro de la comisión directiva.

Al estar sesionando se presentó en nuestra secretaría un miembro de la C. D. de la sociedad hermana "Ayuntamiento de Lugo y sus contornos", invitándonos a concursar a la Matinée baiballe, que se realizaba esa tarde en "Casa Galicia" después de darle las más expresivas gracias prometiendo concursar todos.

Se da por terminada la sesión con el sentimiento de todos los presentes, siendo las 17 horas.



Acta N° 48

En la ciudad de Buenos Aires, a las 5 horas del mes de Marzo de 1937, siendo las 18 horas se reúne la comisión directiva con la presidencia del titular Sr. José B. Conde.

Después de leída y aprobada el acta anterior se resuelve mandar invitaciones especiales a todas las sociedades regionales que tienen relaciones con la nuestra, para lo cual queda autorizado el secretario; también se autoriza al secretario para que pague \$15.00 mpr para hacer propaganda por radio del pueblo en la audición de la hora "Iberoamericana".

Se resuelve mandar a cada diario una invitación especial, acompañada de una carta en la cual se le solicita en nombre de la comisión de fiestas de esta sociedad, la elección en Anunciando nuestro próximo festival de acuerdo a la invitación.

Apropiada del secretario, se acuerda dirigirse al Sr. embajador de España en este país, por medio de una nota adheriéndose al Gobierno del frente popular español, reconociendo este el único Gobierno de España legítimamente constituido por la libertad soberana del pueblo y que con tanta dignidad representa el Sr. Presidente de la República D. Manuel Azaña.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19 horas.

Presidente
José Conde

Secretario
J. Armando Piquet

Acta N° 49

Presentes:

J. B. Conde
B. Masuda
J. Amor Prieto
G. Quintela
J. Sampayo

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Junio de 1937, siendo las 21 horas, se constituye la comisión directiva en reunión ordinaria con la asistencia de los miembros que al morgan se detalla.

Acostumbración se inicia el recuento de las entradas vendidas para nuestro festival, son presentados las facturas correspondientes a gastos generales, pagadas por varios de los miembros de comisión, y después de hacer un breve resumen, el festival arroja un déficit de \$ 97.30 m/n.

Son presentados los siguientes nuevos socios:
Segundo Hernández por J. Amor Prieto
Barón Cebria por B. Masuda
Mercedes Goitia " "
María Logé " "
Lina Enka " "
y Gara Díz "

El secretario propone que la próxima Matinée se realice figurando como a total beneficio del socio número 69, que es el que le corresponde al mismo secretario J. Amor Prieto, entendiendo que así se podría traer la propaganda gratuitamente como ser por medio de la radio, los diarios y hasta incluso las invitaciones, consignando avisos comerciales para publicar en las mismas; esta proposición es aprobada por todos los presentes, y se comisiona al extranjero Sampayo para que visite a varios comerciantes para conseguir avisos para su publicación en las invitaciones.

También se comisiona a los compatriotas J. Amor Prieto y José Sampayo para confeccionar 2.000 invitaciones para la próxima Matinée igualmente quedan comisionados para organizar una o varias rifas si se cree conveniente.

Queda citada la comisión directiva para el día Miércoles 16 a las 21 horas, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 24 horas.

Presidente
José Conde

Secretario
J. Amor Prieto

Consello
da Cultura
Galega